

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia, vientos y algunas lluvias; Cataluña y Levante, inseguro. Resto de España, buen tiempo. Temperatura máxima de ayer: 21 en Murcia y Sevilla; mínima, 4 en Salamanca, Albacete. En Madrid: máxima de ayer, 12,1; mínima, 8,8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.362 • Jueves 5 de diciembre de 1929

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Necesaria reforma de las oposiciones

Hubimos de comentar con aplauso hace tiempo una disposición del ministerio de Instrucción pública, por la cual se ordenaba la celebración de todas las oposiciones a cátedras en la época de las vacaciones mayores, con el fin de evitar el trastorno perjudicial a la enseñanza que ocasiona la movilización de un sinnúmero de profesores que en calidad de opositores, o de jueces de tribunales, vienen a Madrid. Hasta procuramos por entonces salir al encuentro de ciertos manejos que desde un principio empezaron a efectuarse contra el cumplimiento de dicha disposición ministerial. Pasó el tiempo, pasaron las vacaciones sin celebrarse oposiciones de cátedras, aunque había algunas convocadas desde hace tres años, y llegó el nuevo curso, tiempo preferido por el profesorado para converger a Madrid desde todos los centros docentes de España.

Como en todo hecho hay alguna razón explicativa, se nos ocurre considerar que tal vez aquella bien inspirada medida implicaba serias dificultades de realización. Tal vez sea demasiado pedir al profesorado que después de un curso de trabajo consagre la época de vacaciones a una ocupación tan penosa como la de juzgar oposiciones, y en un clima como el de Madrid, y sin más aliento que la mezquindad de las dietas que están asignadas a estos efectos. No hay que olvidar que las vacaciones son la única ventaja que compensa la misera retribución de las cátedras.

Todo esto considerado, venimos a otro hecho evidente y preciso: la desorganización que acarrea a Universidades e Institutos la ausencia de los catedráticos titulares para los menesteres de las oposiciones. Este perjuicio efectivo, el cual el mismo profesorado ha reconocido y el mismo ministerio de Instrucción pública lo ha procurado evitar, nos hace pensar en la inútil eficacia del régimen actual de oposiciones, que de ningún modo compensa los daños arriba mencionados.

La crítica del sistema español de oposiciones es ya antigua, y la han hecho hombres de gran autoridad y experiencia. La sustitución de las oposiciones en la provisión de cátedras no es, sin embargo, tan fácil. Podríamos hablar de la "agregación" francesa, del régimen alemán de "Privatdozent", o del establecimiento de Escuelas Normales Superiores, como la existente en París. Todo ello sería puro teorizar y acaso incurrir en positivos yerros de perniciosas consecuencias para la enseñanza. En nuestra Patria es deplorablemente débil el sentimiento de la justicia en las relaciones públicas, y de ahí que la supresión de las oposiciones arrede a la mayoría de los espíritus que presiden la inmediata invasión del nepotismo en la provisión de los cargos. La implantación de algún establecimiento normal para la formación del profesorado carece en España de ambiente, debido al resultado negativo que se ha sacado de algún que otro ensayo llevado a la práctica. No queda, pues, más que un camino: reformar las oposiciones.

Causa verdadera pena ver la arcaica y absurda memorización a que el actual sistema de ganar un puesto en la Administración pública, condena a la juventud española. Tratando en particular de las cátedras, no hay términos para calificar varias cosas: el cuestionario que se da a los opositores ocho días antes del ejercicio; la confección de dicho cuestionario, que ha de ser necesariamente un índice de un libro de la materia, con todas sus particularidades, notas y hasta apéndices; la redacción en contados minutos de unos cuantos temas de aquellos, sin posibilidad para el opositor de manifestar sus verdaderos conocimientos, ni para el Tribunal de darse cuenta de la calidad del trabajo que se les ofrece como elemento de juicio.

En este orden no creemos que sería obra de romanos una ley modernizadora del modo de opositar, que por una parte excluyera el antihigiénico almuerzo de hechos, fechas, nombres y teorías sin engranaje con el pensamiento del opositor, y de otra parte acentuara los aspectos prácticos y la capacidad virtual del futuro catedrático. Una veintena de cuestiones básicas en una materia dada, una docena de los problemas que en la actualidad están planteados dentro de aquel dominio científico, serían muy superiores a los doscientos temas de un cuestionario para probar la aptitud de un sujeto y sus posibilidades futuras. Claro que no estamos refiriéndonos al famoso "ejercicio oral", el único que absorbe la atención de los opositores, en evidente perjuicio de los ejercicios prácticos, de la lección (que muchas veces degenera en un discurso a estilo del ejercicio oral), y de otros medios que se pudieran armar con vistas siempre a excluir el memorismo inútil y enervador.

El ministro que quisiera acometer esta reforma, a más de hacer un buen servicio a la cultura patria, no haría otra cosa que dar concreción a un sentimiento general que existe en cuantos han pasado por oposiciones, y que sólo por virtud de una lamentable inercia guardan en estado de puro sentimiento, sin acordarse ya de sus protestas y propósitos de reforma cuando eran opositores.

LA CAMARA DE LOS LORES CONTRA LAS RELACIONES ANGLORRUSAS

UNA DECLARACION IMPORTANTE DEL GOBIERNO

El embajador soviético será otra vez expulsado si continúa la propaganda subversiva

Inglaterra dará el mismo trato al Gobierno ruso que a la Tercera Internacional

LONDRES, 4.—Hoy se ha discutido en la Cámara de los Lores una moción de Lord Birkenhead, conservador, llamando la atención de la Cámara sobre la propaganda revolucionaria de los soviets pidiendo sobre esto una declaración del Gobierno y afirmando que la reanudación de las relaciones diplomáticas con los rusos era indeseable. En nombre del Gobierno contestó Lord Thomson. "La política del Gobierno



Lord Thomson

no-dijo, en resumen—es reanudar las relaciones normales con Rusia y defender los intereses británicos, no sólo en Rusia, sino en todo el mundo. El Gobierno laborista quiere contribuir a mantener la paz en el mundo y aumentar el comercio británico.

La opinión del Gobierno en lo que se refiere a las relaciones con Rusia es que éstas nunca debieron haber sido rotas. La política de no mantener relaciones porque no es posible fiarse de las promesas de los soviets es una política de desesperanza. Significa que el actual estado de ruptura debería continuar para siempre.

La propaganda soviética

Todavía no se han cambiado los embajadores y no ha entrado en vigor el compromiso sobre la propaganda. De todos modos, el Gobierno no renuncia, naturalmente, a sus derechos a tomar las medidas que parezcan necesarias para contrarrestar la propaganda subversiva de cualquier punto que proceda.

Lord Brentford (hasta hace seis meses sir William Joynton Hicks, ex ministro del Interior) preguntó si en el caso de que la propaganda continuase en Gran Bretaña o en el Imperio instigada por el Gobierno ruso, sería de nuevo expulsado el embajador de los soviets.

Lord Thomson: "Si el instigador es el Gobierno ruso desde luego".

Lord Birkenhead: "¿Y si es la Tercera Internacional?"

Lord Thomson: "También".

Este continuó su discurso diciendo que no quería dejar la impresión de que la propaganda roja iba a desaparecer mecánicamente al reanudarse las relaciones. Esto no puede esperarse de un organismo como la Tercera Internacional.

La reanudación, indispensable a la paz mundial

El orador terminó su declaración diciendo que las atrocidades cometidas por las autoridades rusas no podían ser argumento contra la reanudación de relaciones y que, en cambio, esta reanudación era indispensable para la buena marcha de la paz del mundo.

Lord Reading, liberal, aprobó la intención del Gobierno de reanudar las relaciones. Hubiera preferido que todos los asuntos pendientes se hubiesen resuelto antes del nombramiento de los embajadores.

El Arzobispo de Canterbury, por su parte, se mostró también partidario de las relaciones diplomáticas, porque cree que de este modo se podrá hacer algo más por las comunidades cristianas que padecen en Rusia bajo la tiranía de los soviets.

El Gobierno, derrotado en la Cámara de los Lores

La moción de lord Birkenhead fue aprobada en la Cámara de los Lores, por 43 votos contra 17. Esta derrota del Gobierno, por ser en la Cámara de los Lores, no puede tener repercusiones de carácter político.

El Tribunal judicial del C. privado de la Corona

EMPRESTITO INTERIOR DEL LO DEL DIA

350 MILLONES ORO
DEVENGARA UN INTERES DEL 6 POR 100 ANUAL
Será reembolsable a partir de 1940
La suscripción se abrirá el día 20

Insertamos en otro lugar el texto íntegro del real decreto sobre la emisión del empréstito interior oro para liquidar las operaciones del Comité Interventor de Cambios. A continuación damos un extracto de sus características esenciales.

El preámbulo del real decreto dice que la intervención en los cambios ha reportado positivamente beneficios tangibles a la economía nacional, y que el sacrificio realizado no tiene el carácter de extraordinario, pues las pérdidas por diferencias se cifraron en 19 de octubre último en sólo 2.249.855 pesetas. Añade que la Deuda interior oro de Tesorería que se va a emitir, lo será en pesetas, pero tendrá el carácter plenamente interior, en lo cual el Gobierno ha tenido en cuenta la conveniencia de atraer dinero oro español y extranjero.

Termina el preámbulo diciendo que procurará evitar el influxo de la nueva Deuda sobre los valores públicos circulatorios, y ofreciendo a los suscriptores las responsabilidades que puedan haberse contraído por infracción de leyes vigentes, con lo cual no es de temer una depresión inmediata contra el cambio.

En 1.º de enero se emitirán títulos de Deuda interior en oro, por valor nominal de 350 millones de pesetas, y denominados bonos oro de Tesorería. Su interés será de 6 por 100 anual, devengado por trimestres vencidos, reembolsable a la par a partir de 1940, con facultad para anticipar su reembolso total o parcial a partir de 1935.

El producto de la negociación se empleará íntegramente para liquidar el saldo deudor en moneda extranjera que resulte de las operaciones del C. de Cambios.

Se crearán dos series de títulos: letra A, de 1.000 pesetas título, y B, de 10.000. El primer cupón se pagará el 1 de abril de 1930. Gozarán de los privilegios de los efectos públicos y de las siguientes exenciones: de Contribución y de Impuesto de Derechos Reales (con ciertas limitaciones), del timbre sobre operaciones pignoraticias, de arbitrios municipales o provinciales.

La unidad monetaria de los bonos será la peseta oro con estas paridades: libra, 25,20; dólar, 5,18; marco, 1,23; franco, 0,203. Los pagos se podrán hacer en moneda oro de curso legal en España y en el extranjero, así como en billetes oro que señale el Banco de España y estén avalados e liberados por un Banco o banquero; en cualquier divisa que ofrezca un Banco o entidad extranjera suscriptor y en valores extranjeros cuya venta se confíe al Banco de España.

Los intereses podrán pagarse en pesetas oro, en monedas oro extranjeras, en giros a la vista sobre países que tengan establecido el patrón oro. Cuando el pago se realice en pesetas plata, los tenedores tendrán derecho a exigir el beneficio correspondiente. Los bonos tendrán la garantía general del Estado y serán pignoratizables en el Banco de España.

La suscripción se hará a la par, se abrirá el día 20 y se cerrará en el instante en que esté cubierta. Se destinan 150 millones, como máximo, a los Bancos y banqueros inscritos en la Comisaría de la Banca Privada, 100 millones a las oficinas del Banco de España en Madrid, Barcelona y Bilbao, y el resto hasta 100 millones podrá ser suscritor el Banco de España como en el supuesto provisional de cartera. En la suscripción tendrán preferencia las que se verifiquen, primeramente, en monedas oro nacionales o extranjeras, y después, las que se verifiquen en giros a la vista o cheques. El pago se hará en el Banco de España en las determinadas plazas.

El Banco de España efectuará por cuenta del Tesoro todos los servicios relacionados con la emisión.

(En tercera plana el texto íntegro)

Progresos en Austria la reforma constitucional

Un acuerdo base de negociaciones futuras

VIENNA, 4.—En el seno del Consejo Nacional se ha llegado a un acuerdo político, aunque de carácter provisional, acerca del asunto de la reforma de la Constitución, creyéndose que este acuerdo traerá consigo una tregua en la lucha mientras las negociaciones entre los partidos continúan.

trabajo, se registrarán nuevas manifestaciones hostiles al Gobierno por parte de varios diputados pertenecientes a la extrema izquierda laborista, los cuales presentarán enmiendas que se han combatido por el Gobierno.

En efecto, parece que el revuelo por parte de algunos diputados laboristas en contra del proyecto de seguro contra el paro forzoso va adquiriendo serias proporciones y son ya cinco las sesiones en las cuales diversos miembros del partido han votado en contra del Gobierno.

En total son 37 los diputados de ese partido hostiles al proyecto y, como consecuencia, al Gabinete; entre ellos, dos subsecretarios: el de Negocios Extranjeros y el de Higiene.

Esta oposición será objeto de discusión en la próxima Asamblea del partido laborista.

Muchos miembros del partido solicitan la imposición de sanciones disciplinarias contra los rebeldes; por éstos, por su parte, se creen lo suficiente fuertes para temer que les sea aplicado castigo alguno.

Después de ocho días de crisis, el Gobierno belga queda como estaba: el mismo presidente—Jaspars—, los mismos ministros. Recordemos el origen de la perturbación. Proviene del proyecto de ley sobre flamenización de la Universidad de Gante. De los 103 diputados flamencos que hay en la Cámara lo aprueban 98, esto es, la mayoría absoluta, puesto que el número total de diputados es de 186. Pero esa mayoría es de católicos y socialistas principistas, y el Gobierno es de católicos y el Gobierno es de católicos.

Una crisis inútil

Después de ocho días de crisis, el Gobierno belga queda como estaba: el mismo presidente—Jaspars—, los mismos ministros. Recordemos el origen de la perturbación. Proviene del proyecto de ley sobre flamenización de la Universidad de Gante. De los 103 diputados flamencos que hay en la Cámara lo aprueban 98, esto es, la mayoría absoluta, puesto que el número total de diputados es de 186. Pero esa mayoría es de católicos y socialistas principistas, y el Gobierno es de católicos y el Gobierno es de católicos.

HOY VISITARAN AL PAPA LOS REYES DE ITALIA

Un saludo de "L'Osservatore"

En el Consistorio próximo será creado Cardenal el Nuncio en Munich

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 4.—"L'Osservatore" publica hoy un saludo a los Soberanos de Italia que visitarán mañana al Pontífice. El periódico afirma que la visita sella solemnemente los acontecimientos providenciales que condujeron a la paz firmada en el Palacio Laterano.

El periódico recuerda los nombres gloriosos de los santos y los guerreros cristianos de la dinastía de Saboya desde el Beato Amadeo IX a la venerable María Cristina y concluye enviando a los Soberanos un homenaje ferviente y augural de la prosperidad de la augusta Casa y de la fortuna de Italia.

Durante todo el día de hoy se trabajó febrilmente en los preparativos de la visita en el Vaticano. En la Plaza de San Pedro se han colocado a los muelles con banderas italianas y pontificias unidas. La Basílica se ha cerrado al mediodía de hoy y no se abrirá hasta después de la visita de los Reyes. Los preparativos se han hecho bajo la dirección del gobernador Serafini y del maestro de Cámara Caccia Domignoni—Daffina.

Monsieur Verdier a Roma

PARIS, 4.—Monsieur Verdier, nuevo Arzobispo de París, ha marchado a las 5.30 de la tarde con dirección a Roma, donde, como se ha anunciado, le será impuesto el capelo cardenalicio.

La consagración del nuevo príncipe de la Iglesia será hecha por el Pontífice a últimos del corriente mes.

Monsieur Pacelli, Cardenal

ROMA, 4.—Va a ser nombrado Cardenal Monsiñor Pacelli, Nuncio de Su Santidad en Berlín—Daffina.

PREPARATIVOS PARA LA PROCESSION DE LA INMACULADA

SE DISPONEN A ASISTIR EN MASA LAS CONGREGACIONES DE CABALLEROS

La Ilustre y Primitiva Congregación de Naturales de Madrid, que es el más numeroso de los Hermanos de la misma jurisdicción de profesos especiales de devoción al Misterio de la Purísima Concepción, tendrá en la Santa Iglesia Catedral, donde se celebrará el culto a una de las más bellas imágenes de la Inmaculada, obra del discípulo de Alonso Cano José de Mora, la conmemoración del presente aniversario, en unión del Esmo. Cabildo, con miles de miembros de las Asociaciones de Caballeros de la Virgen de la Alameda, para lo cual la Junta de gobierno ruega a los congregados varones acudan personalmente a las tres de la tarde, a la Iglesia de San Jerónimo en el sitio destinado a la mencionada imagen.

Una carta a EL DEBATE que publicamos anteayer habrá enterado a nuestros lectores de un caso más de incompreensión del problema obrero del campo en España.

En un pueblo grande andaluz se constituyó un Sindicato católico de obreros del campo y solicitó del alcalde que gestionase una reunión con los patronos para concertar el "contrato colectivo" de trabajo. No pedían aumento en los jornales, sino sólo las garantías de seguridad que la contratación colectiva ofrece. Ni el alcalde ni los patronos se creyeron en el caso de dar oídos a la demanda. Existe en el lugar de los hechos un Sindicato católico agrario mixto, pero su auxilio no podía ser eficaz para este caso porque los pocos patronos importantes que en el figuraban no eran suficientes para asegurar la viabilidad del contrato colectivo.

Como consecuencia del poco éxito de sus gestiones la vida del Sindicato obrero católico languidece, en el caso más de incompreensión del problema obrero del campo en España.

Nació un Sindicato socialista, provocó una huelga, a la que fué arrastrado hasta el servicio doméstico femenino, y entonces el alcalde y los patronos pensaron que lo que ahora se les demandaba con violencia—basta—más que lo que antes se les pidió en justicia—valía la pena de un examen y se reunieron con los obreros en las horas de la tarde, a pesar de los cuales la huelga continuó, así como el material y gravísimo daño moral para los braceros, a quienes se les daba una lección práctica de rebeldía.

El caso de Montilla es, pues, uno más, pero muy típico, de incompreensión respecto al problema obrero del campo. Nosotros creemos que existe, y no por estar soterrado es menos real y grave. Urge su solución, que no puede lograrse con criterios como el que revela el caso que nos ocupa, ni como el que revela el acuerdo periódico de la "Ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba" que fija los jornales por temporadas y añade siempre al final de las tarifas que respecto a las horas y régimen del trabajo se observará "lo establecido antes de la creación de los contratos entre la clase patronal y obrera".

Es menester una labor de propaganda social obrerista acerca de obreros y patronos. Por esto hemos presentado como ejemplo en varias ocasiones la labor que en dicho sentido realiza la Federación Católica Agraria de Córdoba, que creemos merece protección y estímulo.

Una crisis inútil

Después de ocho días de crisis, el Gobierno belga queda como estaba: el mismo presidente—Jaspars—, los mismos ministros. Recordemos el origen de la perturbación. Proviene del proyecto de ley sobre flamenización de la Universidad de Gante. De los 103 diputados flamencos que hay en la Cámara lo aprueban 98, esto es, la mayoría absoluta, puesto que el número total de diputados es de 186. Pero esa mayoría es de católicos y socialistas principistas, y el Gobierno es de católicos y el Gobierno es de católicos.

Una crisis inútil

Después de ocho días de crisis, el Gobierno belga queda como estaba: el mismo presidente—Jaspars—, los mismos ministros. Recordemos el origen de la perturbación. Proviene del proyecto de ley sobre flamenización de la Universidad de Gante. De los 103 diputados flamencos que hay en la Cámara lo aprueban 98, esto es, la mayoría absoluta, puesto que el número total de diputados es de 186. Pero esa mayoría es de católicos y socialistas principistas, y el Gobierno es de católicos y el Gobierno es de católicos.

Una crisis inútil

Después de ocho días de crisis, el Gobierno belga queda como estaba: el mismo presidente—Jaspars—, los mismos ministros. Recordemos el origen de la perturbación. Proviene del proyecto de ley sobre flamenización de la Universidad de Gante. De los 103 diputados flamencos que hay en la Cámara lo aprueban 98, esto es, la mayoría absoluta, puesto que el número total de diputados es de 186. Pero esa mayoría es de católicos y socialistas principistas, y el Gobierno es de católicos y el Gobierno es de católicos.

Una crisis inútil

Después de ocho días de crisis, el Gobierno belga queda como estaba: el mismo presidente—Jaspars—, los mismos ministros. Recordemos el origen de la perturbación. Proviene del proyecto de ley sobre flamenización de la Universidad de Gante. De los 103 diputados flamencos que hay en la Cámara lo aprueban 98, esto es, la mayoría absoluta, puesto que el número total de diputados es de 186. Pero esa mayoría es de católicos y socialistas principistas, y el Gobierno es de católicos y el Gobierno es de católicos.

SE CREE QUE UNOS VEINTE DIPUTADOS SALDRAN DEL NACIONALISMO ALEMAN

HASTA AYER SE HABIAN SEPARADO DOCE PARLAMENTARIOS, ENTRE ELLOS UN EX MINISTRO

El jefe del partido en el Reichstag ha dimitido su puesto

Se teme que la Liga Agraria se separe del partido nacionalista

Un momento importante para el porvenir de los partidos alemanes

NAUEN, 4.—A los cuatro diputados nacionalistas que salieron ayer del partido por haber sido expulsados, hay que añadir hoy ocho más que abandonan el nacionalismo por decisión suya. Entre ellos hay un ex ministro, von Keudell, del Interior; el conocido profesor Hoetzsch y los diputados Schlanze, Kleeme y Lindelner. El profesor conde de Dohna-Schlodien ha sido expulsado del partido nacionalista por el Comité de Frusia, oriental, causa de haber criticado en "Berliner Boersen Zeitung" el proyecto de ley presentado al plebiscito por Hugenberg.

Se cree que saldrán veinte diputados

Además de estas separaciones se ha registrado la dimisión del veterano conde de Westarp, ex jefe del partido y actual presidente del grupo parlamentario, que deja el cargo que ocupaba. Se dice que éste, como el ex ministro de Justicia Hergt, permanecen en el partido para intentar un último esfuerzo en favor de la disciplina, pero que probablemente saldrán también, pues están tan descontentos como los que más de la disciplina de hierro, peor aún que la de un ejército, que Hugenberg quiere imponer, y además ven el fracaso a que va el nacionalismo alemán desde que Hugenberg lo dirige.

Se cree que las dimisiones entre los parlamentarios serán alrededor de 20. Los optimistas dicen que no pasarán de 15, pero los pesimistas dicen que son por lo menos 25, es decir, la tercera parte de la fracción nacionalista en el Reichstag. El "Lokal Anzeiger", que es el órgano principal de Hugenberg, sin rechazar la última cifra, se inclina naturalmente a la primera.

La Liga Agraria

En realidad todo depende de la actitud final que adopte el jefe de la Liga Agraria Schiele, que todavía no se ha separado formalmente del partido nacionalista, pero que se muestra cada día más hostil a la jefatura de Hugenberg. Este conserva la fuerza en los Comités de las provincias, que son los que atribuyen las actas de diputado, y por ello son los mejores resortes para mantener la disciplina.

A pesar de ello, la inquietud del estado llano del partido es cada día mayor, y en provincias ya se han celebrado varios mítines para discutir la situación, pero están desorientados y nada influyen en las decisiones de los directores.

Todavía no se sabe la actitud que adoptarán los diputados que voluntaria o forzosamente se han encontrado separados del partido nacionalista, aunque la mayor parte de los periódicos se inclinan a creer que organizarán un nuevo partido con el título de partido conservador.

Los demás partidos políticos siguen la evolución de la crisis con verdadera tensión de espíritu. Los socialistas, con aprensión, pues nada sería más perjudicial para la potencia actual del partido que la formación de un partido conservador fuerte que aceptase la constitución republicana. En cambio, en el partido popular ya se han celebrado del Centro no se oculta la satisfacción con que se asiste a esta clarificación de la política alemana. La liquidación del nacionalismo puede ser el principio del bloque antisocialista, que con la actitud intransigente de Hugenberg era imposible.

El partido político cristiano

BERLIN, 4.—Seis diputados del partido nacionalista se han separado de éste constituyendo un grupo que se llamará político-cristiano, y aceptará la República.

En relación con las divergencias surgidas en el seno del partido nacional alemán con respecto a la actitud adoptada por dicho partido en la cuestión del plebiscito contra el plan Young, doce diputados en total, han salido hasta ahora de las filas nacionalistas.

Varios periódicos creen que el número de diputados que se separarán del partido nacionalista llegarán a diez y ocho.

El "Berliner Boersen Zeitung" cree que el movimiento separatista se extenderá al grupo parlamentario nacional alemán de la Dieta prusiana.

Escándalo en el Reichstag

BERLIN, 4.—Durante la sesión del Reichstag se han promovido grandes tumultos en el curso del debate sobre el proyecto de ley de protección a la república.

Al querer hacer uso de la palabra el ministro del Interior, Severing, los comunistas le insultaron a grandes voces, por lo que el presidente de la Cámara se vio obligado a suspender la sesión. Al reanudarse ésta el tumulto se reprodujo en forma tal que la sesión hubo de ser suspendida de nuevo varias veces.

Varios diputados comunistas han sido expulsados del salón de sesiones durante ocho días.

El paro aumenta

NAUEN, 4.—El número de parados que cobran seguro, en el que, desde lue-

DEL COLOR DE MI CRISTAL

NUESTRA PARTE

No es posible vivir tranquilo. Cuenta uno (con los dedos) las pesetas que tiene, hincos el cálculo de gastos e ingresos; tanto que he de cobrar, tanto que necesito, cobro, pago... y no debo nada; ¿Engañosa ilusión? He aquí un reputado financiero que hace también sus cuentas, o, mejor dicho, nuestras cuentas, y nos sorprende con una noticia dolorosa: debemos. Cada ciudadano español debe noventa y ocho pesetas.

Esta noticia, tan amarga para las personas que tienen derecho al cariñooso calificativo de solventes y que desearían en la seguridad de no padecer esa especie de anátrax económico que se llama "un descubrimiento" (entre gente poco fina "una trampa"), será, sin embargo, notablemente halagüeña para los que estaban tristemente acostumbrados a que debían mucho más.

No son pocos, así como hay personas de quienes se pondera la riqueza con este lugar común "no sabe lo que tiene", hay otras de quienes se puede decir "no sabe lo que debe", para dar a entender que están sumergidas en deudas hasta mucho más arriba de la línea de flotación económica.

Pues ahora ya lo saben todos, los unos para su satisfacción, los otros para su disgusto; noventa y ocho pesetas.

Mírelos serenamente la realidad, es decir, mírelos la cifra. ¿Es mucho? ¿Es poco? El reputado financiero parece que lo dice para asustarnos. Luego estima que es mucho. Y no obstante, yo creo que la inmensa mayoría de los ciudadanos (sin excluir los mendigos, que no serán los que dispongan de menos ingresos) podían libertarse de esa deuda, pagándola poco a poco en plazos variables según los recursos de cada uno. En tres o cuatro años, se acabó la trampa.

Por lo menos, se podía admitir la voluntaria renuncia de esta carga, si los hay que, avergonzados de ella, quieren quitársela de encima. Es decir, que un ciudadano, pagando en una o muchas veces las noventa y ocho pesetas que le corresponden, ya no tuviese que estar sujeta a las imposiciones tributarias establecidas para el servicio de intereses y amortización, así como tampoco tuviera que sufrir el bochorno de que, de cuando en cuando, salga aquí o allá un financiero listo ajustándole al centavo la cuenta de lo que personalmente le corresponde en la trampa general.

Los acostumbrados a pasar trapeando, los que viven debiendo como el pez en el agua, mejor dicho, sin que ésta les llegue nunca al cuello, pueden permanecer indiferentes; pero los que deben vivir económico, los que procuran estar siempre los dos cabos del mes y que

Actualidad extranjera, por R. L. Pág. 2
Cinefotógrafos y teatros... Pág. 6
De sociedad, por "El Abate Faría" Pág. 7
La hermana mayor (folletín), por Matilde Alguerspers Pág. 7
Información comercial y financiera Pág. 7
Los límites de la Edad de Oro, por Manuel de Montoliú Pág. 10
Chinitas, por "Viesmo" Pág. 10
Anécdota de la paloma peregrina, por José D. de Quijano Pág. 10

MADRID.—Acuerdos de la permanente municipal.—El ministro impondrá hoy la medalla de oro del Trabajo al padre Pérez del Pulgar. Inauguración del curso en la Casa de los Italianos; un discurso de monseñor Tedeschini.—Importantes adquisiciones para el Museo Arqueológico.—La imagen de Nuestra Señora de la Alameda (pág. 5).—Impulsión de la medalla de Alfonso XIII al sargento don Benigno Pereda, presidente del Casino de Clases (página 8).

PROVINCIAS.—Entierro de las víctimas del "Reina de los Angeles". Toma de posesión del nuevo capitán general de Ferrol.—Fábricas de ardar paralizadas en Zaragoza.—Proyectos para la Feria de Muestras de Gijón (página 3).

EXTRANJERO.—Doce diputados han salido ya del partido nacionalista alemán.—Rusia ha contestado a las potencias con una nota enérgica de protesta.—Hacia la solución de la crisis ministerial en Checoslovaquia (páginas 1 y 2).

Un poco de...
Un poco de...
Un poco de...

Un poco de...
Un poco de...
Un poco de...

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La Santa Sede y el fascismo

El libro de Missiroli ha servido de pretexto para una ofensiva contra la Acción Católica

Muchos fascistas no se resignan a que existan en Italia Asociaciones ajenas de su partido

El Pontífice se ha visto obligado una vez más a proteger con determinadas actitudes de la Prensa, de la organización y aun del Gobierno fascista, con motivo de la publicación de un libro de Missiroli, titulado "Date a Cesare". La edición es de la librería oficial del Litorio, y en apéndice del libro figuran determinados documentos diplomáticos que solamente con autorización de las autoridades interesadas ha podido conseguir el autor.

No ha llegado todavía a nosotros el libro de Missiroli, el cual, por otra parte, tiene en sí poca importancia en el incidente a que aludimos. Pretende, según los extractos que tenemos a la vista, demostrar que en los Tratados de Letrán el Estado fascista es el vencedor. Como prueba de ello, estampa en apéndice los anteproyectos presentados por la Santa Sede durante las negociaciones, en los que, como ha ocurrido desde que en el mundo se negoció por primera vez, se pide más de lo que se ha obtenido. El título de la obra es también significativo, "Date a Cesare".

Ya se entiende que no es una prueba de cortesía la publicación, sin previo aviso, de los documentos diplomáticos, pero lo que ha motivado las quejas del discurso pontificio es la actitud de los periódicos italianos al comentar el libro de Missiroli. Sobre todo, habrían de considerarse como particularmente ofensivos los que, como el publicado el día 20 de noviembre por el "Corriere della Sera", llevaban la firma de una personalidad oficial. El artículo a que nos referimos estaba escrito por Lando Ferrerri, jefe de la oficina de Prensa de Mussolini.

Para Ferrerri la Santa Sede ha escogido "en plena libertad", consensualmente

"El Estado fascista que anula el jacobinismo de hace sesenta años resuelve la cuestión romana, asegura la plena independencia del Pontífice, pero no puede renunciar por su propia voluntad, por su íntima coherencia a aquellas que son las prerrogativas propias e inalienables en el campo de la educación y la cultura."

Además de esta afirmación inaceptable el ataque a la Acción Católica, efectuado con mayor o menor encono desde diversos periódicos. No se trata, desde febrero pasado de una cuestión solamente religiosa. La Acción Católica está reconocida en el Concordato como una institución de derecho que forma parte de la Iglesia, no interviene en política, no se mezcla en esas actividades precisamente por lo que podemos llamar carácter eclesiástico. No ha aceptado siquiera el derecho electoral que le conceden las leyes italianas.

Pero, según parece, la existencia de una asociación libre del marchamo fascista es contraria al carácter "totalitario" del nuevo Estado italiano. De ahí sin duda los ataques continuos en la Prensa, y sobre todo la guerra sorda que ha llevado a morir a la inmensa mayoría de los periódicos católicos que existían en Italia. En breve tiempo han desaparecido "El Momento", de Turin; "L'Unità Cattolica", de Florencia, y el "Corriere d'Italia", de Roma. Por añadidura, la censura gubernamental—una censura "a posteriori", con duras sanciones—se ejerce severamente contra muchas hojas y revistas católicas. Por todo esto, el Pontífice se lamenta de que en Italia no se puede exponer el punto de vista de la Iglesia en lo que se refiere al Tratado de Letrán. Sólo se oye la voz del extremismo nacionalista del fascismo. De ahí los continuos incidentes entre ambas potestades; porque la Acción Católica es el blanco de los ataques del poder civil y la Acción Católica es parte de la Iglesia misma.

PARACE QUE LAS AERONAVES GIGANTES INGLESAS NO HAN SIDO UN EXITO

Al "R. 101" habrá que cambiarle los motores

Bessedowski asegura que los soviets quieren asesinar a Foch y a Pilsudski

EL PREMIO GONCOURT UN DEFENSOR DE "EL ORDEN"

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Inglaterra no ha obtenido, sin duda, el provecho que esperaba de la construcción de sus dirigibles "R-100" y "R-101", cuyas pruebas aguardaban ansiosamente la opinión aeronáutica internacional. La reserva impenetrable que precedió al lanzamiento de estas aeronaves justificaban la expectación y la inquietud. El "R-101" ha resultado en su hangar, donde será objeto de modificaciones importantes. Entre ellas la sustitución de sus motores actuales, demasiado pesados y demasiado débiles, si se quiere obtener de ellos un rendimiento económico.

A pesar de que la torre de amarre Cardington está disponible desde hace pocos días y que las circunstancias atmosféricas continúan siendo propicias, el "R-100" permanece en su hangar. El retraso es tanto más indeseable cuanto que la semana última se celebró a bordo un almuerzo a guisa de ceremonia inaugural. Esta mañana el "Daily Herald" afirma en una interesante información que la enorme aeronave no puede salir porque está embetallada en el hangar. De otra parte, se atribuye a un oficial la declaración de que si el "R-100" hubiera caído salir con tiempo, exageradamente tranquilo, se habría expuesto a una catástrofe y a la destrucción, por consecuencia, en unos segundos de dos años de trabajo y 500.000 libras de gasto.

Las revistas técnicas británicas tienen un embargo para una campaña despectiva contra el "Dornier" gigante, que contrasta la Prensa del otro lado del Rhin, es curioso que los medios aeronáuticos franceses se inclinan del lado de Alemania en este punto, si bien hay que recordar que el hidroavión es el aparato en que Francia insiste como oposición al dirigible para la travesía interoceánica. Inglaterra sostiene que el reciente vuelo del "Dornier X" sobre el lago Constanza con 169 pasajeros a bordo no se puede tomar en serio. Es una fantasía sin iniciativa monstrosamente anticomercial y antieconómica. Alemania insiste que este invento puede ser explotado, es negocio. Francia relega a segundo término este aspecto y declara que el hecho de que el "Dornier" haya podido elevarse con 169 personas es una magnífica propaganda moral de Alemania y una emulación formidable para el progreso de la industria aeronáutica. No es serio, es absurdo, que se quiera demostrar la inferioridad del hidroavión argumentando que el ruido de los motores impedia conversar a los pasajeros.

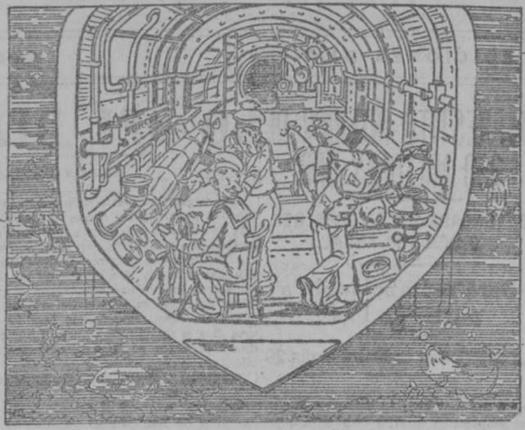
Memorias antisoviéticas

El encargado de Negocios soviéticos en París, Besedowski, que abandonó su cargo, como se recordará, saltando por los aires el nuevo Estado italiano. De ahí sin duda los ataques continuos en la Prensa, y sobre todo la guerra sorda que ha llevado a morir a la inmensa mayoría de los periódicos católicos que existían en Italia. En breve tiempo han desaparecido "El Momento", de Turin; "L'Unità Cattolica", de Florencia, y el "Corriere d'Italia", de Roma. Por añadidura, la censura gubernamental—una censura "a posteriori", con duras sanciones—se ejerce severamente contra muchas hojas y revistas católicas. Por todo esto, el Pontífice se lamenta de que en Italia no se puede exponer el punto de vista de la Iglesia en lo que se refiere al Tratado de Letrán. Sólo se oye la voz del extremismo nacionalista del fascismo. De ahí los continuos incidentes entre ambas potestades; porque la Acción Católica es el blanco de los ataques del poder civil y la Acción Católica es parte de la Iglesia misma.

El premio Goncourt

De los tres premios discernidos hoy, el más importante, el de Goncourt, ha sido adjudicado a Marcel Aymard, que nació en 1888 y que no tiene hoy, por lo tanto, más de treinta y un años. La novela laureada es "El orden", publicada en tres volúmenes empezados en 1925 y terminados en marzo de este año. Las primeras páginas que escribió este literato fueron de vanguardia, pero se re-

EL MAYOR SUBMARINO DEL MUNDO



EN LAS PRUEBAS DEL "SURCOUF"

EL MAHINERO.—Capitán, ¿por qué quiere usted bajar tanto? EL CAPITAN.—Es que quiero ver si encuentro al Pacto Kellogg, que no sé dónde lo han metido.

(Guerin Meschino, Milán.)

Hacia la solución de la crisis en Praga

Los socialistas tendrán 3 carteras

PRAGA, 4.—Los partidos socialistas se han adherido a la proposición del señor Udrzal, encargado de constituir el nuevo Gobierno, relacionada con el reparto de carteras. Con arreglo a dicha proposición, los partidos burgueses tendrán nueve carteras, además de la de Hacienda, y los partidos socialistas tres carteras, entre ellas la de Negocios Extranjeros, que continuará desempeñando el señor Benes.

Los partidos alemanes estarán representados en el Gobierno por el partido agrario, y por primera vez, por los socialdemócratas alemanes.

Después de elaborar el programa de trabajo, el nuevo Ministerio quedará definitivamente constituido a últimos de semana.

Trajo de París muy pronto, refugiándose en la "banlieue", donde es profesor de un colegio.

Ya hace algunos años suscitó una ardiente polémica a consecuencia de un artículo que publicó en "La Nouvelle Revue Française", en el que denunciaba un nuevo mal del siglo: el desorden en las conciencias contra nuestros semejantes y contra ellas mismas. "El orden" es la historia de un hombre de hoy, tipo de orgulloso e inquieto. Cuando después de varias vicisitudes, sólo ha logrado amargar la existencia de varios semejantes y la suya propia, su hermano, que encarna el equilibrio, el matiz moderado por la reflexión, la razón ganada por el sentimiento y por el sentido tradicionalista de la vida, exclama: "Como si todo fatalmente no estuviera destinado a volver al orden de la Creación!—Darranas.

El presupuesto de EE. UU. presentado al Congreso

Importan los créditos 3.830 millones, y aumentan los presupuestos de Guerra y Marina

WASHINGTON, 4.—El presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, ha presentado al Congreso una solicitud de créditos, por valor de 3.830 millones, para el presupuesto del próximo año fiscal, de cuya cantidad 380.393.000 dólares son para la Marina, representando esto un aumento de 16.400.000 dólares con relación al año 1923.

Para las atenciones del Ejército, se destinaron 466.625.000 dólares, o sea un aumento de 3.173.000 con respecto al mismo año.

Después de la discusión del presupuesto de guerra y marina, el presidente de la Audiencia

Descarrilamiento de un tren en Bélgica

Quince heridos leves en el accidente

BRUSELAS, 4.—Cerca de esta capital ha descarrilado un tren que conducía numerosos obreros.

A consecuencia del accidente han resultado 15 heridos, en su gran mayoría leves.

El gran duque Cirilo, se traslada a Francia

BERLIN, 4.—La "Gaceta de Voss" anuncia que el gran duque Cirilo, que hace años se hizo zar de Rusia, va a abandonar su residencia de Coburgo para trasladarse a Francia.

El gran duque fijará su residencia en Saint Drieux.

MUNDO CATOLICO

La fiesta onomástica del Primado

En 1930, Concilio en Toledo y Asamblea del Apostolado de la Oración en Madrid

TOLEDO, 4.—Con motivo de su fiesta onomástica, el Cardenal Primado recibió esta mañana, a las diez y media, en el salón del trono, a una comisión del Cardado católico, presidida por el Dean doctor Polo Benito. Este pronunció un discurso felicitándole de que los votos que hiciera el año pasado con igual motivo se hayan convertido en realidades con la semana de conciliares y el Congreso Nacional de Acción Católica. Aludió al interés con que la Prensa extranjera, especialmente la de Francia, Italia y Alemania, siguen las actividades católicas españolas, impulsadas por el Cardenal Segura.

El Primado contestó a estas palabras agradeciendo el afecto filial y la cooperación que le presta el Clero y ha habido de magnos acontecimientos que tendrán lugar el año próximo: el Concilio provincial que se celebrará en Toledo en el mes de octubre, y que será anunciado oficialmente en la Catedral en la fiesta de la Epifanía, y la Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, que se verificará en Madrid en el mes de mayo.

Seguidamente recibió a comisiones de las capillas de Reyes y Mozárabe, Cabildo de párrocos, claustro de doctores y profesores y alumnos del Seminario, Colegio de Doncellas nobles, autoridades y otras personalidades. Se han recibido centenares de telegramas de toda España y muchos del extranjero.

El Arzobispo de Verapoli

PALMA DE MAIORCA, 4.—Esta noche embarcará para Roma y Verapoli (India inglesa) el Arzobispo de aquella archidiócesis, fray Angel María Pérez y Cejuela, después de pasar aquí una temporada al lado de su hermano don Ramón, presidente de esta Audiencia.

Confidencia del padre Aspiazú

ELCHE, 4.—Ayer dió su última conferencia el P. Aspiazú, S. J., en el local del Coro Clavé, sobre el tema "Comités parroquiales". Asistieron elementos de los Comités parroquiales locales y mucho público.

Aniversario de la Coronación de la Virgen de los Reyes

SEVILLA, 4.—Esta mañana se ha celebrado en la capilla real de la Catedral una misa cantada para conmemorar el XXV aniversario de la coronación canónica de la Virgen de los Reyes. Ofició el capellán señor Holgado. Los capellanes reales prestaron juramento y renovaron los votos de la "Audiencia y Mediana" universal de la Virgen. Luego se cantó un solemne Te Deum.

Por la tarde se celebraron diversos cultos, en los que ofició el Obispo de Huesca (Chilo). La imagen lucía el mismo traje y manto que el día de la coronación, que fueron regalados por la condesa de Casa Galindo. Delante de la imagen se hallaba el bastón de alcaide del difunto conde de Colomby, así como todas las insignias que poseía que fueron donadas por la viuda a la Virgen. El conde de Colomby ocupaba la Alcaldía cuando se coronó a la Virgen de los Reyes. También figuraba una carta autógrafa del sentenciado a muerte Miguel Molina, que fué indultado por aquella solemnidad.

BIAND INFORMA SOBRE

LO DEL SARRE

La C. de Negocios Extranjeros le pide detalles sobre el Banco Internacional de Pagos

Comienza la discusión del presupuesto de Instrucción pública

PARIS, 4.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados se ha enterado de la respuesta del ministro del ramo, Briand, a la petición que le fué formulada, referente a que se le facilitaran a dicha Comisión detalles complementarios acerca de diversas cuestiones, especialmente sobre las negociaciones concernientes al Sarre. Después de discutir las modalidades relativas a la aplicación del plan Young, la Comisión desea nuevos datos y detalles, principalmente en lo que se refiere a la aplicación de las correspondientes sanciones y a la salvaguardia de la soberanía del Estado francés con respecto al Banco internacional de pagos.

EL SINCERO DESEO DE PAZ DE FRANCIA

PARIS, 4.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha expuesto ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado el Protocolo de la Haya, diciendo que se ha hecho en la primera Conferencia todo lo posible para conciliar el sincero deseo de paz de que Francia está animada y su colaboración internacional con la seguridad y la salvaguardia de los intereses de la república, especialmente en lo que se refiere a Alsacia y Lorena y el Sarre.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

PARIS, 4.—La Cámara continuó anoche la discusión del presupuesto, iniciándose un animado y extenso debate acerca de la escuela única, con motivo de la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

EL LLAMAMIENTO URGENTE DE TARDIEU

PARIS, 4.—A consecuencia de las gestiones que viene efectuando el presidente del Consejo de Ministros, señor Tardieu, el grupo radical y radical-socialista ha declarado que hará todo lo posible con objeto de activar la discusión del presupuesto, pero que estimaba indispensable conservar su libertad de acción en defensa de sus intereses y para conseguir las reformas que reivindica.

El gobernador de Gibraltar llega a Rabat

RABAT, 4.—El residente general, señor Saint, ha recibido ayer al general sir Alexandre Goddley, gobernador y comandante en jefe de Gibraltar.

Sir Andrew Ryan, cónsul general de Inglaterra, y su esposa dieron por la noche una comida en honor del general Goddley, a la que asistieron el señor Saint y su esposa.

PROTESTA DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS CONTRA LA GESTION YANQUI

DECLARA QUE CONSTITUYE UN ACTO POCO AMISTOSO PARA RUSIA

Anteayer se firmó en Nikolsk el acuerdo ruso-chino sobre el ferrocarril de Mandchuria

Se agrava la situación en el centro de China

VARIAS DIVISIONES SE HAN SUBLEVADO EN PUKOW

MOSCÚ, 4.—El Gobierno de los Soviets ha contestado a la nota de los Estados Unidos relativa al conflicto ruso-chino diciendo que esta gestión, que coincide con la apertura de negociaciones directas entre las dos potencias en litigio, constituye una presión injustificada por parte del Gobierno norteamericano y un acto inamistoso hacia los soviets. La respuesta soviética termina rechazando toda intervención extranjera en el conflicto pendiente entre Rusia y China.

WASHINGTON, 4.—El secretario de Estado, Stimson, ha almorzado hoy en la Casa Blanca, invitado por Hoover, presidente de los Estados Unidos.

Interviuvado a la salida por los periodistas, Stimson se ha abstenido de comentar la respuesta del Gobierno de Moscú a la nota del de los Estados Unidos.

La respuesta en Londres

LONDRES, 4.—La respuesta de Nankin a la nota inglesa sobre las obligaciones que se desprenden de la firma del Pacto Kellogg, ha llegado ya a esta capital. Otra nota idéntica ha sido remitida a Washington por el Gobierno chino. El documento, que es muy breve, está redactado en términos conciliadores y amistosos y declara que China respaldó siempre lo estipulado en el artículo 2 del Pacto, como lo demuestra el llamamiento que en 10 de agosto de 1923 hizo a las potencias firmantes del Pacto, a cuya política China seguirá siendo fiel.

El acuerdo de Nikolsk

MOSCÚ, 4.—La Agencia Tass dice que ayer quedó firmado, en Nikolsk-Ussuriisk por los señores Tsai, representante del Gobierno de Mukden, y Simanovski, delegado de la Comisaría soviética de Negocios Extranjeros, un protocolo por el cual el Gobierno de Mukden declara relevado de sus funciones al señor Liu, como presidente de la Junta de dirección del ferrocarril de Este chino, y declara que en lo sucesivo observará estrictamente el acuerdo concertado en 1924 en Pekín y Mukden.

El señor Simanovski hizo constar en el acto la satisfacción del Gobierno soviético, indicando al propio tiempo que éste ha observado y observará siempre este acuerdo.

El Gobierno de los soviets presentará sus candidatos para la dirección y subdirección del expresado ferrocarril, con exclusión de las personas que ocuparon estos cargos anteriormente, las cuales podrán no obstante ser llamadas a desempeñar en él otras funciones.

La guerra civil

CHANGAI, 4.—Mientras la guerra en la provincia de Honan contra las tropas adictas al general Feng Yu Hsiang parece prácticamente terminada, al ser comprados por el Gobierno varios generales del Ejército de Feng, en Pukow se han producido graves incidentes, al sublevarse dos divisiones que han destruido a las tropas leales, saqueando los depósitos de armamento y víveres y gran número de simanovski.

Esta soldadesca sigue avanzando hacia el Norte, buscando la línea férrea de Pukow a Tientsin y entregada al saqueo.

El Gobierno ha enviado refuerzos a Cantón para emprender un ataque contra aquellas tropas, que acudida, según se cree, el general llamado "Cortinas de hierro".

Tropas amotinadas contra Nankin

LONDRES, 4.—Telegrafan de Changai al "Times" dando cuenta de que ayer se amotinó un regimiento en Pukow, negándose a combatir contra las tropas del general Chang Kwei. La ciudad fué saqueada y las comunicaciones con Nankin quedaron rotas. Parece que las tropas de Chang Kwei atacan en la región de Samchei, a 80 kilómetros de Cantón.

Aviones yanquis a Nankin

NEUVA YORK, 4.—Han sido enviados a Nankin tres aviones de tipo moderno. Forman parte de un pedido de doce aviones hecho recientemente por el Gobierno de China.

Nombre siempre EL DEBATE

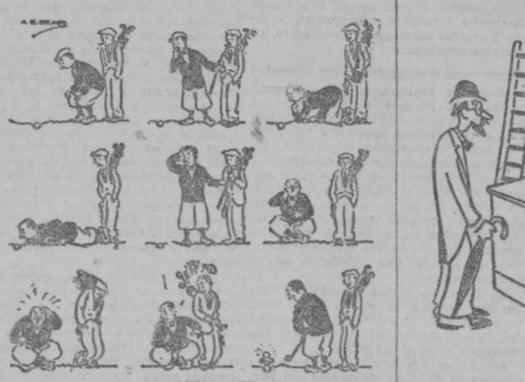
al dirigirse a sus anunciantes

DIAZ.- Carmen, 21. Papeles pintados. Decoración. Inaugura hoy, a las 6, su novísima SECCION DE MUEBLES DE GUSTO en la calle de HILERAS, 4. ¡MUY INTERESANTE!

Jabón Mosaico. La gran popularidad de que goza este jabón es debida al cúmulo de buenas cualidades que en él concurren. Si usted comienza a usarlo, seguramente lo hará en seguida su jabón favorito. "LA ROSARIO" (S. A.) SANTANDER



—No me extraña que no cace usted nada. Necesita un perro. —Es que... acabo de matarlo. ("Dimanche Illustré", París.)



LA PACIENCIA, PRIMERA CUALIDAD DEL JUGADOR DE "GOLF" ("The Humorist", Londres.)



—¿Tiene usted un libro de tres pesetas titulado "Para combatir la vida cara"? —No, señor; pero le advierto que ha aumentado de precio. ("Dimanche Illustré", París.)



—Quiero dejar el boxeo y volver a mi pueblo. —¿Para qué? No te van a conocer. ("Life", Nueva York.)

MADRID... COR... Entic... nuev... za. E... ESCU... Censo... ALMERIA... decreto... Censo... chinas... y parrile... y máximu... la proce... de la proxi... riles debe... llanas y los... Apertur... BARCEL... llamada... coronal... y un g... de un est... y Ostend... y ha sido... favorable... gestiona... establece... durante e... Han encon... fabricien... rusos. El... de un d... tivas de los... Directiva... BARCEL... no cel-br... nal de los... a la elec... el Comité... resultado: P... Peña Aro; sec... Jardi; sec... Olojas; bibl... Pedro Mont... Ha sido d... de la Conf... les, para... asuntos... La causa... BARCEL... Hernández... indistia... do, ha rem... pena de m... del Fernán... del asinat... por el robo... El monum... la... BARCEL... estado esta... cultor Lin... alcaide, p... presidente... para exami... nio a los... Dona... BARCEL... das ha rec... don Juan... interesan... la teorí... de aguas a... el Archivo... colección... star la rel... ocurridos... que se cele... or de los... la m... de la Can... toria de dic... El señor... BARCEL... el día de... Sevilla, se... En la... Ganaderos... se celebró... la mata... los payeses... pesaba 109... granja des... nial, Han... nial, y... payeses. De... tizar la re... condimenta... El monum... BILBAO... numento a... dado ya 21... en breve se... Mu... BILBAO... Ho del Sin... don Est... día muni... en la Gran... lo privado... se encerra... que tenia... una perche... este orde... de un "VV... dier, y el... lio Martín... años, caad... reconocim... que había... disco. El cap... FERROI... de don Jos... cupien ge... recibido g... a la p... mente mo... cumplimen... nada y co... rra. Proyectos... GLION... Muestras... y facilid... dadas en... Entre el... de don C... proyecto... que se ins... los proyec... para ju... de para... dicio que... del Comité... Se han s... tuario y... ha dado e... for Busta... viene dia... y el presu... vará a M... —El est... GABANE... TRINCHI... IMPERM... ros, y M... GONZALE... La primer...

CORREO DIARIO BARCELONA-PALMA DE MALLORCA

Entierro de las víctimas del "Reina de los Angeles". Toma de posesión del nuevo capitán general de Ferrol. Fábricas de azúcar paralizadas en Zaragoza. El maharajah Sahab de Dharampur en la Exposición de Barcelona.

ESCUELA DE SEIS GRADOS INAUGURADA EN PATERNA

Consejo de la Cámara Uvera

ALMERIA. 4.—La Delegación regía de la Cámara Uvera ha publicado un decreto ordenando la formación de un consejo de asesores. Contiene instrucciones referentes a los Ayuntamientos y parroquiales. El Consejo se hará con la máxima publicidad. A los asociados se les proveerá de carnet.

Apertura de un establecimiento

BARCELONA. 4.—Se ha inaugurado la llamada casa rusa, fundada por el ex coronel del ejército zarista, Tschachtenberg, y un aristócrata español. Es una casa y un estudio de las rusas en París, Niza y el resto de Europa. Está decorada elegantemente y ha sido acogida por el gran mundo de Barcelona. Hasta el punto de que favorablemente, hasta el punto de que favorablemente, hasta el punto de que favorablemente...

Directiva de los Sindicatos libres

BARCELONA. 4.—En la sesión del pleno celebrada por la Confederación regional de los Sindicatos Libres se procedió a la elección de los cargos vacantes en el Comité ejecutivo, que dió el siguiente resultado: Presidente, don Fausto de la Peña Aso; vicepresidente, don José Brú Jardi; secretario, don Antonio Clavé Oloa; bibliotecario, don Manuel Vilá; y tesorero, don Fernando Os y don José Montoliu.

La causa por la muerte de Pablo Casado

BARCELONA. 4.—El letrado, señor Hernández Gras, querrelante en la causa instruida por el señor Cruz Conde en la pena de muerte para el procesado Ricardo Fernández, a quien considera coautor del asesinato y sostiene que fué inducido por el robo.

El monumento a los mártires de la Independencia

BARCELONA. 4.—El gobernador ha estado esta mañana en el taller del escultor Llimona, con el capitán general, alcalde, presidente de la Diputación y los señores Cruz Conde, Garriga Bach, para examinar los trabajos del monumento al mártires de la Independencia.

Donación de documentos

BARCELONA. 4.—Don Juan Terradas ha recabado de don Miguel Antón y de don José Santalou la cesión de una interesante colección de documentos de la historia de la ciudad de Barcelona, que se celebró para contribuir a los gastos que originó la construcción de la obra. También hay una valiosa monografía del Canal de Urgel con toda la historia de dicho obra.

El señor Cruz Conde en la E. de Barcelona

BARCELONA. 4.—Ha llegado a Barcelona el director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde. Acompañado de don Esteban Calle, jefe de la Asociación de Ganaderos, establecida en la Exposición, se celebró una fiesta típica, consistente en la matanza de un cerdo al estilo de los payeses de Cataluña. El ejemplar pesaba 100 kilos, y fué cebado en la granja desde que se inauguró la Exposición. Han actuado los matarifes muldipales, vestidos con el traje de los payeses, después se procedió a descuartizar la res, sirviéndose algunos trozos condimentados a los concurrentes.

El monumento a la reina Cristina

BILBAO. 4.—La Comisión para el monumento a la reina Cristina ha recaudado ya 216.000 pesetas y anuncia que en breve se cerrará la suscripción.

Muerto de un ataque

BILBAO. 4.—Esta mañana el secretario del Sindicato de Fomento del Turismo, don Esteban Calle, avisó a un guardia municipal, que estaba de servicio en la Gran Vía, que en un departamento privado de dicha entidad, debía estar encerrado el consorte desde anoche, pues tenía el abrigo que dejó ayer en una pancha. Dado cuenta al Juzgado, este ordenó se desahuciasse la pancha de un "W. C.", donde se encontró el cadáver del consorte, que se llamaba Braulio Martín Lesmes, de sesenta y cinco años, casado, natural de Segovia. Por el reconocimiento facultativo correspondiente, que habla muerto de un ataque cardíaco.

El capitán general de Ferrol

FERROL. 4.—Ha llegado el almirante don José González de Leizaola, nuevo capitán general de la plaza. Fue recibido por las autoridades y Comisario de la Marina y Ejército. Seguidamente tomó posesión del cargo, siendo cumplimentado por los jefes de la armada y comandantes de buques de guerra.

Proyectos para la Feria de Muestras de Gijón

GIJÓN. 4.—El Comité de la Feria de Muestras y Exposición agropecuaria ha acordado una nota de los acuerdos adoptados en las últimas reuniones. Entre ellos figura testimoniar el péndulo del Comité a la familia del conde de Fernán Núñez. Se han estudiado los proyectos de la Feria-Exposición de 1931, que se instalará en terrenos adecuados para justificar la subvención solicitada para concertar una operación de crédito que permita desarrollar los planes.

Escuela de seis grados

VALENCIA. 4.—El día 20 se inauguró en Paterna una escuela de seis grados. El Ayuntamiento ha gastado en el material 20.000 pesetas. Ahora se empezará a construir otra nueva escuela. En la carretera de la estación de Villanueva, a consecuencia de un accidente, voló un carril. Uno de los carriles voló sobre Enrique Cervera, que recibió tan graves heridas, que falleció. Un tren eléctrico de la línea de Cabanall arrolló a Francisco Colón Parelló, que resultó con lesiones graves.

Accidente de caza

ZARAGOZA. 4.—Cuando cazaba en el pueblo de Aneto, el vecino Manuel Molina se cayó y se disparó la escopeta que llevaba, recibiendo un tiro en el pecho que le dejó muerto en el acto.

Fábricas de azúcar paralizadas

ZARAGOZA. 4.—Se hallan paraliza-

comunicado al alcalde que envió a Madrid, favorablemente informada, la instancia solicitando la concesión del cerro de Santa Catalina para construir en él un gran parque municipal.

Niño ahogado en un pozo

HUELVA. 4.—En el pueblo de Corrales, el niño de doce años, Francisco, hijo del hacendado don Sebastián Saude, se cayó a un pozo cuando jugaba con otros niños y pereció ahogado.

Traslado de los restos de unos aviadores

MALAGA. 4.—Hoy han sido trasladados a Francia los restos de los aviadores franceses que murieron carbonizados en un accidente de aviación. En la iglesia de la barriada de Churrinas se celebraron por la mañana solemnemente los funerales por su alma. La marquesa de Vallembruso ha costeado el traslado de los cadáveres y ofreció costear un mausoleo que se levantará en el lugar donde perecieron los aviadores.

Acuerdos de la Diputación mallorquina

PALMA DE MALLORCA. 4.—En la sesión extraordinaria de la Diputación acordada con carácter de urgencia, con la confianza al presidente de la Corporación, señor Morell, para que concierte una operación de crédito con el Fomento Agrícola de Mallorca, por un importe de ochocientos mil pesetas, para responder ante el Estado del cobro de las contribuciones de la provincia. Se ha acordado también empezar a realizar en el próximo año importantes obras en los establecimientos provinciales.

Correo diario entre Palma y Barcelona

PALMA DE MALLORCA. 4.—Se ha resuelto con gran satisfacción la noticia del acuerdo del Consejo de ministros de prorrogar con carácter definitivo el servicio de correo diario entre Palma y Barcelona.

El monumento a Maura

PALMA DE MALLORCA. 4.—Esta noche embarcará con dirección a Barcelona el escultor Benillure, que ha estado dirigiendo los trabajos de colocación del monumento a don Antonio Maura, del cual es autor.

Cacería de aves acuáticas

SANLUCAR DE BARRAMEDA. 4.—Procedentes de Madrid llegaron el duque de Anzoa, el marqués de Lombay y otros aristócratas, que se dedicarán en las marismas a la cacería de aves acuáticas. En los cuarteles se obsequió a la tropa. Mañana se dirá una misa por los artilleros muertos en campaña.

Entierro de las víctimas del "Reina de los Angeles"

SANTANDER. 4.—Esta mañana, a las diez, ha aparecido el cadáver de Cándido Agustí, uno de los tripulantes desahuciados del "Reina de los Angeles". A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro de las tres víctimas recogidas ayer. Acompañado a los restos del vecindario de San Vicente de la Barquera, una representación del Cabildo y muchos pescadores de Santander y Comillas.

Anexión de terrenos a Sevilla

SEVILLA. 4.—Se ha reunido la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Caravaca, el cual dió cuenta de las negociaciones entabladas con el Ayuntamiento de Dos Hermanas sobre la anexión al término municipal de Sevilla de una extensión de terreno que pertenece a Dos Hermanas. Las negociaciones son cordiales, y el señor Caravaca expuso que el Ayuntamiento de Sevilla quisiera se le indemnizara por la segregación de dichos terrenos. Pero como la cifra es elevada, ha propuesto que se emita informe técnico sobre el valor de dichas tierras y se lo compare con el que se le indemnizara por la segregación de dichos terrenos, puesto que en todo caso debería haber una compensación de servicios.

Regreso del capitán general

VALENCIA. 4.—Esta mañana regresó el capitán general, señor Pin, de su viaje de inspección. Ha manifestado su satisfacción por la visita hecha a los edificios y tropas de las plazas de Alicante, Murcia y Cartagena. Anunció que esperaba que el ministro le conceda una licencia con objeto de visitar la Exposición de Barcelona.

Accidente de caza

ZARAGOZA. 4.—Cuando cazaba en el pueblo de Aneto, el vecino Manuel Molina se cayó y se disparó la escopeta que llevaba, recibiendo un tiro en el pecho que le dejó muerto en el acto.

Fábricas de azúcar paralizadas

ZARAGOZA. 4.—Se hallan paraliza-

das las fábricas azucareras de Aragón, Alcoles del Pilar y Alagón, a causa de que las lluvias no han permitido arrancar remolacha.

—El director y una Comisión de profesores de la Escuela Industrial visitaron al alcalde para comunicarle que en breve marcharán al frente de un grupo de alumnos para Barcelona, con objeto de visitar la Exposición. Solicitaron una subvención y el alcalde les propuso pasar el asunto a la Corporación.

La fiesta de los artilleros en provincias

BARCELONA. 4.—El capitán general ha asistido esta mañana a la misa celebrada en el cuartel del cuerpo regimiento ligero de Artillería, y el gobernador militar, general Despujols, a la celebrada en la iglesia de San Agustín, para celebrar la fiesta de la Patrona del Cuerpo. Las tropas han sido obsequiadas con un rancho extraordinario. Mañana se dirá una misa por los artilleros muertos en campaña. Esta tarde se jugó un partido de fútbol entre el cuarto ligero de Artillería y el cuarto de Zapadores.

EN CEUTA

CEUTA. 4.—El Cuerpo de Artillería ha celebrado la fiesta de su Patrona con una solemne función religiosa en el santuario de la Virgen de África. Asistieron el general García Benítez, el presidente de la Junta municipal, delegado gubernativo, las autoridades civiles, comisiones de la guarnición y numerosas feles. Asistieron también fuerzas de Artillería, que desfilaron ante las autoridades. En los cuarteles se celebraron los festejos de costumbre, sirviéndose a las tropas ramos extraordinarios.

EN TOLEDO

TOLEDO. 4.—En la Fábrica Nacional de Artillería se ha celebrado la fiesta de Santa Bárbara con una misa solemne en la capilla del establecimiento, a la que asistieron el personal, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, jefes y oficiales de comisiones y dependencias militares, y Directivas de Centros docentes. No hubo aros azules y los obreros trabajaron como de costumbre.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. 4.—El Cuerpo de Artillería ha celebrado hoy la fiesta de su Patrona. La Asociación de señoras de Santa Bárbara celebró, a las ocho de la mañana, una misa de comunión en la iglesia de San Carlos. A las once, en la misma iglesia, y con asistencia de las autoridades, se dijo una misa solemne. Estaban representados todos los Cuerpos de guarnición. En los cuarteles se obsequió a la tropa. Mañana se dirá una misa por los artilleros muertos en campaña.

LOS INGENIEROS DE MINAS

BILBAO. 4.—Los ingenieros de Minas han celebrado hoy la fiesta de Santa Bárbara con una misa en la iglesia de San Vicente y un banquete, al que asistieron elementos selectos de la sociedad bilbaína.

La reglamentación de los Sindicatos

La Confederación N. Católico-Agraria mantendrá su oposición

La Confederación Nacional Católico-Agraria no envía la siguiente nota: "La Comisión permanente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, reunida ayer en su domicilio social, ha estudiado las protestas enviadas por las Federaciones contra la nueva reglamentación de Sindicatos. Acordó la Permanente aconsejar a todos sus organismos la mayor serenidad en este asunto, sin perjuicio de mantener viva su energía y taxonada oposición a dicha medida."

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM. 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que, con la numeración del 200.001 al 400.000, se pondrán en circulación en 1.º de enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4, y por consiguiente, participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de enero de 1930.

Madrid, 3 de diciembre de 1929.

Gumersindo Rico

CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Martin Schiele, ex ministro alemán, cuya separación del partido nacionalista parece inminente

Martin Schiele es presidente de la Liga Agraria. Está muy descontento de Hugenberg y se teme sea bien pronto otro de los ex ministros que abandonen el partido nacionalista. Hasta hoy, entre los cuatro que fueron expulsados y los ocho que han salido por decisión propia, suman ya doce. Y hay quien asegura que llegarán a quince los parlamentarios que sigan el mismo camino. La actitud de Schiele ha de ser en todo caso decisiva y ocasionará un grave perjuicio a Hugenberg, pues en primer término los doce dimitidos suman seiscientos mil votos y además hay que tener en cuenta que la Liga Agraria tiene número de votos suficiente para apoyar al partido nacionalista.

EL 15 SE REANUDARAN LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Esos días deberán designarse ministros en Asunción y La Paz

MONTEVIDEO. 4.—Conforme con el acuerdo de Washington, la Cancillería de la república de Uruguay ha notificado a Bolivia y Paraguay que las relaciones diplomáticas entre ambas repúblicas deberán reanudarse el día 15 de este mes, el mismo día en que se designen ministros de Bolivia en Asunción y del Paraguay en La Paz. Comunica también la Cancillería del Uruguay que la Misión Militar uruguaya sale con dirección a la región del Chaco Boreal para inspeccionar la construcción del Fortín Vanguardia de Bolivia y la restauración del Fortín Buzacarán del Paraguay.—Associated Press.

PERECEN 11 MARINEROS AHOGADOS

HONOLULU. 4.—El vapor "Livingston Court" ha recogido un radio S. O. S. del vapor "Norwich City", que se encuentra en situación desesperada, después de embarrancar en la isla Gartner. El "Livingston Court" y otro vapor marchan al lugar del naufragio para socorrer a la tripulación del buque embarrancado.

ONCE MARINEROS AHOGADOS

WELLINGTON. 4.—El vapor "Tronagle" ha recogido a tres marineros del vapor inglés "Norwich City". El estado del mar ha hecho imposible hasta ahora salvar a los veintidós miembros de la tripulación del "Norwich City" refugiados en la isla de Gartner. Otros once marineros han perecido ahogados.

MEMORANDUM DE FRANCIA A ITALIA ACERCA DE LA CONFERENCIA NAVAL

Se dice que las negociaciones anglojaponesas sobre ese asunto van por buen camino

Parece seguro que se adelantará hasta el día 13 el Consejo de la Sociedad de las Naciones

PARIS. 4.—Las conversaciones franco-italianas relativas a los armamentos navales, suspendidas por marcha a su país del embajador de Italia, han sido reanudadas. El ministro de Negocios Extranjeros, Briand, ha recibido esta mañana a Mando, embajador de Italia, con quien ha celebrado una detenida entrevista a propósito de la Conferencia naval. Briand ha entregado al representante de Italia un memorándum con la respuesta al italiano sobre esta cuestión.

LONDRES. 4.—La Agencia Reuters cree saber que en las entrevistas celebradas entre el primer ministro británico, Macdonald, y el embajador del Japón en Londres, se ha puesto de manifiesto que no exista la menor oposición entre los puntos de vista de los dos países acerca de la limitación de los armamentos navales.

Por el contrario, parece que se progresa favorablemente para llegar a un acuerdo conciente a esa cuestión.

El Consejo de la S. de N.

GINEBRA. 4.—Según declaran en los círculos bien informados, parece que se ha llegado a una resolución y acuerdo acerca de la fecha y lugar en que ha de celebrarse la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, después del reciente cambio de impresiones entre la Secretaría general de este organismo y los Gobiernos que de él forman parte.

Según una información, que todavía necesita ser confirmada oficialmente, la reunión del Consejo será el día 13 del próximo mes de enero, de acuerdo con la proposición formulada por el ministro de Negocios Extranjeros italiano, Grandi.

Los Gobiernos que piden objeciones al señalamiento de la indicada fecha han alegado que la Conferencia de La Haya no habría terminado sus trabajos para ese día; han cedido, por fin menos uno, a la proposición de Grandi.

El Consejo se encuentra conforme en que, ya que el Gobierno de Londres no aprueba el aplazamiento de la convocatoria para la próxima Conferencia naval, la designación del día 13 de enero constituirá el mal menor, si bien, en definitiva, debe temerse que varios ministros de Negocios Extranjeros se encuentren entonces todavía en La Haya, a no ser que la segunda Conferencia sea muy corta.

La Conferencia de La Haya

LA HAYA. 4.—El señor Jasparr ha manifestado que tiene la intención de convocar la segunda Conferencia de La Haya para el día 3 de enero próximo.

El Banco de Pagos

NUEVA YORK. 4.—El banquero norteamericano Reynolds, que ha presidido en Baden Baden las sesiones de la Conferencia encargada de redactar el estatuto del Banco Internacional de Pagos, ha llegado a esta capital, de regreso de Europa.

Interrogado por los periodistas, Reynolds ha declarado que rechazará la dirección del Banco Internacional de Pagos en el caso de que le sea ofrecida.

Bulgaria y Yugoslavia

SOFIA. 4.—En sus tres últimas sesiones, la conferencia búlgaro-yugoeslava ha examinado las proposiciones presentadas para garantizar el primer a la Banca privada inscrita, el segundo al Banco de España y el último al público; no inscrita se le permite solicitar previamente suscripciones, y el montante global de éstas se distribuirá entre aquellos grupos. De esta suerte, hay algo muy parecido al seguro de la operación, cuyo éxito garantiza, por otra parte, informes ya en poder del Gobierno.

No deja de considerarse el Gobierno la situación presente y futura de los valores públicos ya circulantes, y procura evitar el alza de éstos, como el alza de pesetas y la compra de divisas; pero no es así, pues el Gobierno desea la concurrencia del oro español o extranjero presente y, al afectar a éstos, las responsabilidades que puedan haber contraído por infracción de leyes vigentes, que, por otro lado, mantiene en pleno vigor para sancionar a quien de nuevo intente vulterlos.

Creo el ministro que suscribe haber expuesto razonadamente las líneas fundamentales del proyecto que por acuerdo del Consejo de ministros tiene el honor de elevar a la sanción de V. M., y está firmemente persuadido de que el logro de este plan, al que muchos pueblos no han podido aspirar por falta de medios, constituirá dentro y fuera de España demostración palmaria de la robustez de nuestra finanzas públicas y privadas, del patriotismo de los españoles que poseen haberes oro en el extranjero y de la confianza que merecemos al capitalismo mundial.

ALTO JUCAR GOSALVEZ (Vino blanco)

INCENDIO DE UNA FABRICA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE. 3.—Un violentísimo incendio ha destruido totalmente la fábrica industrial Hoffman, de la Isla de la Toja.

El fuego se propagó con una violencia extraordinaria, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos se hicieron para extinguirlo.

Las pérdidas materiales se calculan en más de medio millón de pesos.—Associated Press.

Continúa en Bélgica el mismo Gobierno

BRUSELAS. 4.—Jasparr ha formado Gobierno, con los mismos ministros que formaban parte del ministerio anterior.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A la fecha de 1.º de enero de 1930 se emitirán títulos de Deuda interior en oro, por un valor nominal de 250 millones de pesetas, que se denomi-

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

parán bonos oro de Tesorería, los cuales devengarán intereses por trimestres vencidos, a razón de 6 por 100 anual, y serán reembolsados a la par a diez años fecha, o sea el día 1.º de enero de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de anticipar el reembolso total o parcialmente a partir de 1.º de enero de 1935.

El producto de la negociación se empleará íntegramente en la liquidación del saldo deudor en moneda extranjera que resulta de las operaciones de intervención en las acciones, bonos, etc., que se refiere el real decreto de 23 de junio de 1923.

Nueve décimas partes, por lo menos, del contravalor en pesetas plata de dichas operaciones, procedentes de ventas de monedas extranjeras realizadas durante el período de la intervención, se entregará a la Caja ferroviaria del Estado, que habrá de reducir en cantidad equivalente las futuras emisiones de Deuda a que está autorizada. El remanente podrá aplicarse a préstamos o anticipos a la Caja para el fomento de la pequeña propiedad, Crédito Agrícola y otros fines sociales similares.

Art. 2.º Los bonos oro de Tesorería estarán representados por dos series de títulos al portador, designados por las letras A y B, de 100 y 500 pesetas, respectivamente, llevando adscritos los cupones necesarios para el cobro de intereses a los vencimientos de 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, hasta el día 1.º de enero de 1940, para su amortización. El primer cupón a pagar será el de 1 de abril de 1930.

Art. 3.º Los bonos oro de Tesorería tendrán, desde el momento que hayan sido íntegramente satisfechas las cantidades suscritas, todos los privilegios e inmunidades de los efectos públicos, y gozarán de las siguientes exenciones tributarias:

1.º De la contribución sobre utilidades y cualquiera otro impuesto que grava sobre los intereses y la amortización de dichos efectos.

2.º De los impuestos de Derechos Reales dentro del límite que más adelante se establece, en las transmisiones por herencia o legado, cuando los títulos hayan sido depositados a nombre del causante, antes de 1 de enero de 1931, en un Banco español o extranjero establecido en España, y continúen depositados en igual forma al ocurrir el fallecimiento de aquél, cualquiera que sea la nacionalidad del causante, así como la de sus herederos o legatarios. En los depósitos plurinominales sólo se reputará como tal la propiedad del causante la parte alícuota correspondiente a la exención será total cuando el tipo aplicable no exceda del 5 y no pase del 8, cuando exceda del 5 y no pase del 8, se exigirá el impuesto, aplicando como tipo la diferencia entre el tipo legal y el señalado en la tarifa; en los demás casos se rebatirá el tipo correspondiente en un 50 por 100.

A los efectos de la liquidación del impuesto sobre la utilidad relictiva se deducirá de la base la mitad del valor de estos títulos.

3.º Del timbre en las operaciones pignoratias en que tales títulos sirvan de garantía.

4.º De todo arbitrio o gravamen provincial y municipal.

Art. 4.º La unidad monetaria de los bonos oro de Tesorería se introduce en la peseta oro en las condiciones establecidas por el decreto-ley de 19 de octubre de 1923, correspondientes a las siguientes paridades monetarias:

25,20 pesetas por libra esterlina.
518 pesetas por dólar.
1,23 pesetas por Reichmark.
1,00 pesetas por franco suizo.
0,293 pesetas por franco francés.

Art. 5.º En los casos en que las suscripciones se podrán hacer:

1.º En monedas de oro de curso legal en España.

2.º En moneda de oro de curso legal en otros países, o en pesetas, o en cualquier otra moneda extranjera que señale el Banco de España y estén libradas o avaladas por un Banco o banquero inscrito en la Comisaría.

3.º En cualesquiera divisas oro que ofrezca un Banco o entidad extranjero suscriptor, entre las que se señale el Banco de España.

4.º En valores extranjeros cuya venta se confie al Banco de España y éste efectúe por cuenta del suscriptor. También podrá realizarse la venta por un Banco privado según las normas que determine el Banco de España.

Art. 6.º Para el pago de los intereses, y en su día del reembolso, el Tesoro podrá emplear indistintamente:

a) Pesetas de curso legal en España, con arreglo a las paridades que fija el artículo cuarto.

b) Monedas de oro extranjeras.

c) Giros a la vista sobre países que tengan establecidas en el patrón oro y cuyas divisas estén admitidas para el pago de los derechos de Aduanas. Cuando el Tesoro haya optado por esta forma de pago, los tenedores de bonos que presenten el cobro cupones de un mismo vencimiento que importen 1.000 pesetas o más, podrán determinar libremente la divisa que prefieren; pero para que esta opción sea válida habrá de comunicarse al Banco de España diez días antes, cuando menos, del en que tenga lugar el vencimiento correspondiente, o en su caso el reembolso.

Los tenedores de bonos tendrán derecho a exigir en todo caso que el pago de sus cupones se verifique en pesetas plata, con la beneficio del cambio que rijan para la liquidación de los derechos de Aduanas en el día del vencimiento. A su vez el Tesoro podrá imponer el pago de los cupones en pesetas plata cuando los presentados por un mismo tenedor importen más de 1.000 pesetas en un vencimiento determinado. Los intereses y la amortización en su día se pagarán por el Banco de España indistintamente en sus Cajas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Art. 7.º Los bonos oro de Tesorería tendrán la garantía general del Estado, y el servicio de intereses y amortización estará asegurado por los ingresos en oro y efectos equivalentes que tenga el Tesoro por los derechos de Aduanas.

A tal efecto, el Ministerio de Hacienda establecerá, a partir de primero de enero próximo y durante el tiempo de duración de estos bonos, al pago en oro o valores considerados como tal de los derechos arancelarios de Aduanas, en la porción necesaria para asegurar una recaudación anual no inferior a la suma del importe de los intereses y el de una décima del capital emitido. El producto en oro de la recaudación de Aduanas, en cuanto exceda de las atenciones corrientes del empréstito, podrá utilizarse e invertirse en extranjero en condiciones de máxima garantía y rendimiento.

Los bonos serán pignoratias en el Banco de España, en las condiciones generales señaladas para la pignoratización de valores públicos. Estas operaciones se verificarán siempre en pesetas plata y en todas las oficinas del Banco.

Art. 8.º La suscripción de los bonos se abrirá el día 20 del actual, cerrándose en el instante en que esté cubierto la emisión y distribuyéndose el capital de la misma en la siguiente forma:

Se destinaron 150 millones, como máximo, a los Bancos y banqueros inscritos en la Comisaría Regia de la Banca privada para su distribución, según las normas establecidas en casos análogos por el Consejo Superior Bancario, devengando la comisión de 1 por 100 en plata sobre el capital suscrito y realizado.

Otros 100 millones se reservarán a la suscripción pública en las oficinas del Banco de España en Madrid, Barcelona y Bilbao.

La enajenación, sea total o parcial, de los bonos suscritos por el Banco de España se hará de acuerdo con el ministro de Hacienda.

En las suscripciones se otorgará plena preferencia, en su caso, primeramente, a las que verifiquen en monedas de oro, nacionales o extranjeras, y después a las que se harán a base de cheques o giros a la vista en monedas de cualquier país que correspondan a la procedencia de depósitos de cuentas de fecha anterior al día de la publicación del presente decreto-ley en la "Gaceta de Madrid", así como a los que procedan de la venta o pignoratización de valores oro cuya pertenencia fuese anterior a la indicada fecha. Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las normas precisas para la adecuada aplicación de este precepto.

Art. 9.º Los Bancos y Compañías extranjeras y los Bancos y banqueros españoles no inscritos en la Comisaría podrán participar en la suscripción en el pago de los bonos que se emita, en el importe de los bonos que se les adjudique, con tal de que comuniquen al Banco de España la cantidad que deseen suscribir en el plazo que medie entre la publicación de este decreto-ley en la "Gaceta" y el día 17 del corriente mes inclusive. El importe total de la cantidad adjudicada a estas entidades se deducirá de los tres cupones indicados en el artículo anterior en la proporción que el Ministerio de Hacienda determine.

Art. 10.º Todas las suscripciones de esta emisión habrán de ser intervenidas por agente de Cambio y Bolsa, devengando el corretaje de 1 por 1.000 en plata sobre el capital suscrito y realizado.

Art. 11.º El pago de las cantidades suscritas se hará en el Banco de España en los siguientes plazos:

El 20 por 100 en el acto de la suscripción.
El 40 por 100 el día 25 de enero próximo.
El 40 por 100 el día 13 de marzo siguiente.

Art. 12.º Se declaran exentos de todas las responsabilidades en que pudieran estar incurso por virtud de las disposiciones prohibitorias referentes a la adquisición o introducción de valores y a la compra de monedas extranjeras, exportación de capitales, a todos los ciudadanos y entidades españolas por razón de los valores, monedas o giros anteriores a la fecha de este decreto-ley que aplicaron a la suscripción de los bonos oro de Tesorería.

No obstante, las disposiciones a que se refiere este precepto continuarán en vigor.

Art. 13.º El Banco de España efectuará por cuenta del Tesoro todos los servicios relacionados con la emisión y negociación, así como todas las operaciones necesarias para el estudio de los intereses y amortización, celebrándose al efecto el oportuno convenio entre el Ministerio de Hacienda y el expresado establecimiento.

Art. 14.º Serán sufragios, con arreglo a la sección tercera de las Obligaciones generales del Estado ("Deuda del Tesoro"), imputándose a los conceptos correspondientes o adecuados a los atenciones de este tipo, a cuyo efecto se entenderán concedidos a los mismos las ampliaciones y créditos necesarios.

Art. 15.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, realizándose el servicio por administración como caso comprendido en el número 4.º del artículo 55 de la ley de Administración de 1911, la confección de las carpetas provisionales, títulos definitivos, impresos y cuantos gastos se originen en la emisión y negociación de la Deuda que se emite.

Art. 16.º El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar todas las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento del presente decreto-ley.

Dado en Santa Cruz de Madrid a 4 de diciembre de 1923.—Alfonso.

El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

gando la comisión de 1 por 100 en plata sobre el capital suscrito y realizado.

Otros 100 millones se reservarán a la suscripción pública en las oficinas del Banco de España en Madrid, Barcelona y Bilbao.

La enajenación, sea total o parcial, de los bonos suscritos por el Banco de España se hará de acuerdo con el ministro de Hacienda.

En las suscripciones se otorgará plena preferencia, en su caso, primeramente, a las que verifiquen en monedas de oro, nacionales o extranjeras, y después a las que se harán a base de cheques o giros a la vista en monedas de cualquier país que correspondan a la procedencia de depósitos de cuentas de fecha anterior al día de la publicación del presente decreto-ley en la "Gaceta de Madrid", así como a los que procedan de la venta o pignoratización de valores oro cuya pertenencia fuese anterior a la indicada fecha. Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las normas precisas para la adecuada aplicación de este precepto.

Art. 9.º Los Bancos y Compañías extranjeras y los Bancos y banqueros españoles no inscritos en la Comisaría podrán participar en la suscripción en el pago de los bonos que se emita, en el importe de los bonos que se les adjudique, con tal de que comuniquen al Banco de España la cantidad que deseen suscribir en el plazo que medie entre la publicación de este decreto-ley en la "Gaceta" y el día 17 del corriente mes inclusive. El importe total de la cantidad adjudicada a estas entidades se deducirá de los tres cupones indicados en el artículo anterior en la proporción que el Ministerio de Hacienda determine.

Art. 10.º Todas las suscripciones de esta emisión habrán de ser intervenidas por agente de Cambio y Bolsa, devengando el corretaje de 1 por 1.000 en plata sobre el capital suscrito y realizado.

Art. 11.º El pago de las cantidades suscritas se hará en el Banco de España en los siguientes plazos:

El 20 por 100 en el acto de la suscripción.
El 40 por 100 el día 25 de enero próximo.
El 40 por 100 el día 13 de marzo siguiente.

Art. 12.º Se declaran exentos de todas las responsabilidades en que pudieran estar incurso por virtud de las disposiciones prohibitorias referentes a la adquisición o introducción de valores y a la compra de monedas extranjeras, exportación de capitales, a todos los ciudadanos y entidades españolas por razón de los valores, monedas o giros anteriores a la fecha de este decreto-ley que aplicaron a la suscripción de los bonos oro de Tesorería.

No obstante, las disposiciones a que se refiere este precepto continuarán en vigor.

Art. 13.º El Banco de España efectuará por cuenta del Tesoro todos los servicios relacionados con la emisión y negociación, así como todas las operaciones necesarias para el estudio de los intereses y amortización, celebrándose al efecto el oportuno convenio entre el Ministerio de Hacienda y el expresado establecimiento.

Art. 14.º Serán sufragios, con arreglo a la sección tercera de las Obligaciones generales del Estado ("Deuda del Tesoro"), imputándose a los conceptos correspondientes o adecuados a los atenciones de este tipo, a cuyo efecto se entenderán concedidos a los mismos las ampliaciones y créditos necesarios.

Art. 15.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, realizándose el servicio por administración como caso comprendido en el número 4.º del artículo 55 de la ley de Administración de 1911, la confección de las carpetas provisionales, títulos definitivos, impresos y cuantos gastos se originen en la emisión y negociación de la Deuda que se emite.

Art. 16.º El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar todas las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento del presente decreto-ley.

Dado en Santa Cruz de Madrid a 4 de diciembre de 1923.—Alfonso.

El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

En la Oficina de Información y Censura facilitaron anoche la siguiente nota oficial:

"Su majestad el Rey ha firmado este tarde en Santa Cruz de Mudela el real decreto autorizando al Gobierno para hacer un empréstito interior a suscribir en oro por valor de 350 millones de pesetas, cuyo alcance, calidad y condiciones se explicará debidamente en nota oficial del ministro de Hacienda.

Si el tiempo permite hacer esta noche la composición y ajuste del texto íntegro del real decreto, que así largo, aparecerá mañana en la "Gaceta".

Durante varios días el ministro de Hacienda, con la colaboración de personalidades del mayor relieve de la Banca y la brigada de estudio del patrón oro, forma de plantear esta operación financiera, que si bien ofrece indudables ventajas a los que toman parte en ella, significa también una aplicación al patriotismo llamado a demostrar que España tiene recursos para dar frente por sí misma a todas las eventualidades derivadas de los cambios de valor de la moneda, dándose a especulación o a transitorios desvíos de la balanza comercial, ya que la situación presupuestaria no puede ser más favorable y la riqueza pública tiene firme y manifiesta, como lo comprueba la misma fluctuación de los valores, tanto del mercado de Industrias, en presencia de la bolsa que ha conmovido casi todas las Bolsas mundiales."

Unica en precios, surtido y calidades
EL ARCA LAS MEDIAS
Plaza de San Ildefonso, 1 y 2. T. 26329.

LOS MEDICOS DE BRIGADAS SANITARIAS

La "Gaceta" dispone ayer que los facultativos ingresados por oposición, a partir de año 1924, que pertenecieron a las brigadas sanitarias y que presentaron las renuncias de sus cargos, tendrán derecho a manifestar actualmente si tal renuncia ha de estimarse con su efecto absoluto o si, por el contrario, fué su propósito que se entendiese y tramitase como petición de excedencia, a la que no se acogieron de modo absoluto, pero no hallarse autorizada en tal momento.

ESPANÓLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO
En Buenos Aires, Damián Calleja.

FUMAD HABANOS ROMEO Y TOLETA

UZCUDUN HA REGRESADO A NUEVA YORK

Y protesta por la decisión de su combate contra Griffiths, José Martínez solicita un desquite contra Bass. La temporada de carreras de caballos en Madrid para 1930. Opinión de Zamora sobre el Racing de Santander.

Pugilato

Uzcudun protesta

NUEVA YORK, 4.—El boxeador español Paulino Uzcudun ha regresado a su ciudad, después del combate celebrado en Chicago con Turfy Griffiths.

Paulino se muestra desanimado, se indigna y protesta fuertemente con la decisión otorgada por los jueces a su último combate, que califica de injusta. Paulino se muestra sumamente descontento con la intervención del árbitro, a causa del cual asegura que no pudo realizar la táctica pugilística que le hubiera llevado a la victoria. Según Paulino, el árbitro le impidió que venciera a Griffiths en el segundo asalto del combate, cuando no le permitió el ataque al cuerpo de su enemigo, iniciado en varios momentos por él, al darse cuenta de que era el punto más vulnerable para terminar con su contrario.

Aún cuando los planes futuros del vasco no están determinados todavía, la derrota sufrida en el combate de Chicago no quiere decir en modo alguno que sea el fin de su carrera pugilística, que depende en gran parte de cómo se desenvuelvan en las luchas eliminatorias del título de campeón mundial, vacante desde la renuncia de Gene Tunney, los boxeadores Phil Scott, Vonporat, Campello, Risko, Griffiths, Sharkey y Schelling.—Associated Press.

Más sanciones en Cataluña

BARCELONA, 4.—Sigue la Federación Catalana de Fútbol imponiendo sanciones por el juego duro. Con motivo de la agresión al árbitro señor Lloréns en el campo del Athletic de Sabadell, ha dictado fallo inhabilitando por un año al jugador Salas, seis meses a Pastor y tres a Canet.

Deportes de invierno

La participación española en el concurso de Davos

La Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara ha recibido por conducto de la Asociación Suiza de Clubs de Esquí la invitación a participar en los II Juegos Internacionales Universitarios de Invierno, que, organizados este año por el Ski-Club Académique Suisse, se celebrarán en Davos en los días 4 a 12 de enero próximo.

La Federación Internacional de Esquí, a la que pertenece la R. S. Peñalara, ha autorizado la celebración de los concursos universitarios, los cuales se regirán por su reglamento internacional.

Los estudiantes esquiadores y personas a quienes interesa esta noticia, deberán inscribirse en el domicilio social de la Real Sociedad Peñalara, antes del 20 del corriente, para hacer la oportuna inscripción por conducto de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, que es la representante de la Confederación Internacional Escolar.

Deportes en general

Se puede jugar en el Estadio de Montjuich

BARCELONA, 4.—Con motivo de haberse celebrado en el campo del Estadio un torneo a la antigua usanza, se aseguró que había quedado inhabilitado para jugar al "football"; pero el Comité Deportivo de la Exposición ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que el doctor Luis Clarumunt, director de los servicios municipales de desinfección, ha emitido su informe en el sentido de que no es precisa la desinfección del campo por no contener gérmenes tetánicos. Este asunto apasionado mucho a Barcelona.

Ciclismo

Subida a la Dehesa de la Villa

El domingo próximo, día 8, se celebrará la importante prueba de la subida a la Dehesa de la Villa, bajo la organización del Velo Club Portillo.

La salida se dará a las diez de la mañana en la Puerta de Hierro, y la meta de llegada se situará en el Asilo de la Paloma. La prueba es contra el reloj.

Hockey

Equipo belga para Barcelona

El equipo belga que participará en el concurso internacional de Barcelona se ha constituido como sigue:

De Mergin, Daudon, Vanderstraten, Casens—Adolf, Wallen, Selders—Wichman—Deldiel—Bernard—Van Denbranden.

Este equipo jugará el sábado próximo contra el representante de Inglaterra en Londres.

Sociedades

Real Barcelona Lawn Tennis Club

Es la última Junta general ordinaria del Real Barcelona L. T. C. se nombró la siguiente Directiva:

Presidente, don Alfonso Macaya; vicepresidente, don José M. Sagner Vidal; secretario, don Buenaventura Pla; vicepresidente, don Juan Chassagnas; tesoroero, don Antonio Guizy; vicepresidente, don Ernesto Witly; jefe de material, don Andrés Pomodoro; vicepresidente de material, don Alfredo Riera; bibliotecario, don José M. Soler Coll; vocales: don Carlos de Godó, don Francisco Sindreu, don Juan Miller, don José Eduardo de Olano y don Ricardo Herberg.

Servicio meteorológico de Peñalara

Habiendo empezado las nevadas en la sierra, a partir del sábado próximo quedará la R. S. Peñalara su servicio meteorológico, y el domingo sus excursiones dominicales al Puerto de Navacerrada.

Atletismo

Cambridge vence a Oxford

LEAFIELD, 2.—En el "match" anual de relevos entre los equipos universitarios de Cambridge y Oxford, los de Cambridge han triunfado en seis pruebas contra una.

Se ha establecido un nuevo "record" en este concurso de los cuatro millas, que se ha cubierto en diez y ocho minutos y cuatro segundos.

N. B.—Publicado con retraso por falta de espacio.

Regatas a la vela

La Copa Marcel Declerq es ganada por el señor Bertrand

BARCELONA, 3.—El yate "Mercedes" ha resultado vencedor absoluto en las regatas para el trofeo Marcel Declerq. La segunda prueba no se celebró hasta el otoño próximo, y el poseedor de la Copa que la conserve tres años será el ganador.

La clasificación fué la siguiente:

1.º "MERCEDES", de don Emilio Bertrand, patrocinado por Riu, en 1 hora 14 m. 4 s.

2.º "Razola", de Hensch.

3.º "Lotus", de Vilholes.

Siguientes condiciones: Todos los jugadores, a excepción del que vaya a ejecutar el golpe y el portero del bando contrario, se colocarán "dentro del terreno de juego", pero fuera del área de castigo y por lo menos a diez yardas de castigo.

USANDO "FORLAIF"

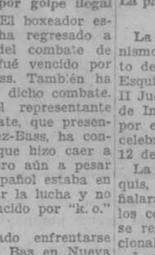
crecerán sus pestañas extraordinariamente. Perfumerías, Dpto. Perf. Inglesa.

HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid RABE SALUD evitar imitaciones



Durante la convalecencia debe tomarse el

Herido de un navajazo

En una fábrica de ladrillos de Canillejas riñeron ayer por la mañana los obreros Francisco Moreno Martínez, de veintidós años, y otro, del que sólo se sabe que se apoda "Menda".

Cuando ya iban a rasgarse la piel intervinieron varios compañeros y por el pronto la cosa quedó ahí; más luego, por la tarde, al abandonar el trabajo produjeron la cuestión y "Menda" hirió a Francisco con una navaja. Después el agresor huyó.

Trasladado Francisco a la Casa de Socorro se le apreció una grave herida en el muslo derecho. Su estado se calificó de grave. Fué conducido después al Hospital provincial.

Edificio amenazado de ruina

El agente de Vigilancia don Miguel Oliver, como delegado de la autoridad, marchó a presidir una reunión que se celebraba en un centro de la calle de las Bellas, número 3. En consejo del centro, Baldomero Aguirre Díaz, le hizo observar que uno de los muros del edificio estaba agrietado de una manera grave, y el daño se extendía a gran altura, y puso el hecho en conocimiento de la Comisaría, la cual cuenta al Juzgado de guardia para que se adopten las medidas oportunas.

OTROS SUCESOS

Atropello.—En la calle de Embalsares un caballo desbocado atropelló a Fanny Cobo Vilches, de cincuenta y siete años, con domicilio en el número 12 de la misma vía, y le causó lesiones de relativa importancia.

El sublimado.—En la correspondiente Casa de Socorro fué asistida de urgencia una víctima de la intoxicación por toxicación de pronóstico reservado, de nombre Alvarez Martínez, de treinta y cinco años, domiciliada en la plaza de Morret. Había tomado equivocadamente varias pastillas de sublimado.

Varios incendios.—A las cinco de la madrugada última se declaró un incendio en una tienda de comestibles sita en la calle de Calatrava, esquina a la de Humilladero. Acudió rápidamente el Servicio de Incendios, que sofocó el fuego al poco rato. Las pérdidas ascendieron a 2.000 pesetas.

Durante el día de ayer se han declarado incendios de poca importancia en las calles de Sevilla, 16; Alcalá, 30; Puebla, 11; Lemos, 2 duplicado, y Pinar, 5, que fueron dominados prontamente por los bomberos.

Los reflexivos.—José Caparrós Florido, de treinta años, con domicilio en el calle de Príncipe, número 7, pensión, que habita en la calle de María, número 5, al que acusa de retención de un fajo de pulsera, por valor de 300 pesetas, desde hace ocho años!

Herido misterioso.—Ramón Cristóbal Robo, de veintidós años, que vive en la calle de Vargas, 8, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado. Se ignora cómo ocurrió, porque en cuanto se le auxilió tomó el tembrerito y fué por donde había venido.

Desaparece un "auto".—Don Francisco Ruiz Ojeda, de treinta años, con domicilio en la calle de Claudio Coello, denunció que de la puerta de un "coche" de la plaza del Callao le habían sustraído un automóvil, que lleva el número 1.322.

Bibliotecas públicas

(Hoy) de otoño, invierno y primavera de 1923-30.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días, laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 8 a 12.

Real Academia de la Historia (Lobo, 21), de 4 a 8.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 1/2 a 5 y 1/2 Los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de 8 y 1/2 a 2 y 1/2 Los domingos, de 11 a 1.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 2.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 2.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de 10 a 2.

Real Conservatorio de Música Matritense (plaza de la Villa, 1), de 12 a 6.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 5), de 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1.

Escuela de Medicina (Atocha, 104), de 8 a 2. Los domingos, de 10 a 12.

LA "GACETA" Todo esto es música

Un mal día para los bomberos. En un establecimiento de la calle de Atocha entró un individuo que llevaba en el brazo izquierdo "un plumero". Pidieron discos de gramófono, y como no puntualizaran, se establecieron sobre ellos y el dependiente un diálogo parecido al que sigue:

—¿Desean algo moderno? —La "Gaceta" actualiza? —

—Déjenos de copias. —

—¿Aquí hay uno interesante? —El "pap" de "Higonotes" en el "bajón"? —

—¿Qué lástima! Si fuera por mí, triple ligera... todavía. —

—Otro. Rimsky-Korsakoff. ¿Qué tal? —

—Mire, de los moscovitas no gusta más que la vascelina rusa y los gabanos rusos. —

—¿La mujer, que presume de "entendida", reclamó: —

—¿Tienen ustedes la canción de veinte? —

—No recuerdo; ¿cuál es? —

—Esa que dice: "Veinte" conmigo y no sientas estos lugares dejar... —

El dependiente, un poptillito meloso por tanta cultura, se decidió a sacar el resto, luego de indicar que en veinte no le quedaba ni uno:

—Mire, aquí hay un disco reciente de Carbonal, interpretado por los "bambas". ¿Se oye perfectamente el timbre del elefante y el suspiro del cocol. Es una especie de murmullo de la selva, sólo que sin murmullos. —

—Tampoco agrado el disco, y como no había acuerdo posible, individuo, individuo y "plumero" se fueron. —

Ahora bien, no se fueron solos, acompañados de dos gramófonos de esos chiquitos de campo y viaje que se sabe dónde demuestran los gramófonos. —

Lo cierto es que se notó la falta de los cinco minutos de desaparecer los displicentes "parroquianos".

Cualquiera se le pone por delante

En la glorieta de Atocha fué detenido Leoncio Mayoral Billares, de cincuenta y siete años, con domicilio en el barrio de Carbonal, número 4, porque con un revólver automático, de siete disparos, mado, amenazó a los niños de doce años Pascual Alonso, que vive en el paseo de las Delicias, 17, y Román Martínez Lacalle, domiciliado en Encarnación, 9.

Se niegan a pagar un décimo premiado

Antonio Bosque Casa, de treinta y cinco años, con domicilio en Tudescos, se presentó ayer a cobrar un décimo premiado del último sorteo en la Administración de Loterías de la calle de Alcalá, 43, pero el administrador se negó a hacerlo efectivo, por tener así desahogado, según le manifestó, de la Dirección de Hacienda. Antonio, que no se conforma con esto, ha presentado una denuncia.

Trabajo y Previsión

Reales órdenes declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas, de clarando que están fuera del Comité paritario intercal de Vaqueros de Barcelona las explotaciones de carácter rural que se indican; aclarando el párrafo segundo del artículo 27 del decreto-ley sobre Organización corporativa de la Agricultura; disponiendo que de constituido en la forma que se indica el Comité paritario local de Comercio de la Alimentación de Jerez de la Frontera; modificando los apartados primero, segundo y tercero de la real orden relativa a convocatoria de elecciones para la constitución de los Comités paritarios del Grupo corporativo A) 1.º.

Palacio de la Música

Empresa SAGE

PROXIMAMENTE CUATRO PLUMAS

Richard Arlen - Clive Brook

Fay Wray - William Powel

Film sonoro PARAMOUNT

Palacio de la Música

Empresa S. A. G. A.

GRANDIOSO EXITO DE "SHOW BOAT"

(EL TEATRO FLOTANTE)

Laura La Plante y Joseph Schilkraut

Un "film" Universal sonoro y parlante en su totalidad.

Cine Avenida

Empresa S. A. G. E.

GRAN EXITO DE CLARA BOW

en el film PARAMOUNT

¡Llegó la Escuadra!

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de la gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la gloria de Atocha, quiosco de la gloria de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS COMPRA venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 10 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7. LIQUIDACION de muebles, comedores, alcobas, armarios, sillerías, espejos, cortinas. Se trata en el quiosco de Edificio propio. Leganitos 17. ALMONEDA, despacho, autopiano, comedor, alcoba, refrigerador, trastero, sillones. Madrid, 16. AUTOPIANO buena marca 2.000 pesetas, vale 1.000. Estrella, 10. MATEANZ, 10.

ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. MATEANZ, 10. COLCHON lana con almohada, 50 pesetas; matrimonio, 80. Estrella, 10. CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.

LA SEMANA CATOLICA

Revista fundada en 1882 y bendecida por los cuatro últimos Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 o más páginas, de escogida lección apologetica y literaria; noticias de Roma, España y Extranjero. Critica semanalmente la moralidad de las obras teatrales. A quienes se suscriban por el año 1934, recibirán gratis todos los números que faltan hasta 1.º de enero y oportunamente serán obsequiados con el CALENDARIO DE LA FAMILIA para 1934, de más de 100 páginas de amena y variada literatura, guías fieles y exactas de las familias católicas por sus datos acerca de las festividades y ayunos. Suscribirse a "LA SEMANA CATOLICA", que publica siempre en forma encuadernable novelas muy interesantes y amenas. Administración: Zorrilla, 4 dupdo. Madrid. T.º 14548.

COMEDOR, lunas, mesa ovalada, sillitas tapizadas, 625 pesetas. Estrella, 10. SUTUOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10. DESPACHO estilo español, mucha talla, 550 pesetas. Estrella, 10. MATEANZ, 10. ARMARIO luna, cama bronce, coqueta, sus mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. MATEANZ, 10. TRESILLO tapizado, 175 pesetas; sillerías damasco, 225 pesetas. Estrella, 10. "BUHO" americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 130. Estrella, 10.

GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sencillos económicos. Estrella, 10, doce pasos Ancha. Mateanz, 10. LIQUIDACION muebles, comedores, alcobas, relojes pared, camas, armarios. Puebla, 4. NUEVAS rebajas hasta fin diciembre. Comedores con bronce, lunas, mesa ovalada, sillitas tapizadas, 475; 50 alcobas compuestas de armario, dos lunas, tocador, marco bronce, dos mesillas, dos calzadoras cama, con bronce, calidad imborrable, 725. Despacho estilo inglés, 600. Luchana, 33.

COMEDORES robe jacador desde 1.400; Regio, comedor chipendal con lunas, 1.500. Alcoba cocha mucha talla, tres cuerpos, 2.000. Suntuoso despacho estilo español, vidrieras artísticas, 1.500. Tressillo rejilla chipendal con almohadones, 1.250. Camas doradas desde 125. Sillerías todo sillones, desde 375. Sillones tapizados, 45. Luchana, 33, López.

GRANDES rebajas de muebles; gran surtido en comedores, alcobas, despachos, sillerías, precios baratísimos, calidad garantizada. Luchana, 33. ¡ASOMBROSO! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillitas tapizadas con muelles, marroquines, muchos bronce, 500 pesetas. Santa Engracia, 65. ¡INCREDIBLE! Armario grande haya con dos lunas grandes biseladas, panel central, muy bien barnizado, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡GANGA! Armario haya con bronce, muy bien barnizado, luna grande biselada, 100 pesetas. Santa Engracia, 65. CAMA matrimonio dorada a fuego, con somier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65. ¡FOFO! Inmenso surtido muebles todas clases, imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65. MARCHA, cuadros, despachos, comedores, lámparas, camas, armarios, recibimiento. Reina, 35.

LUSONOS muebles de arte, porcelanas, bronces, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 4. ALQUILASE gabinete, señora o caballero. Montelón, 27, primer izquierda. ALQUILASE cuarto exterior, 25 duros. Don Felipe, 6. 2º duros, interiores, cuarto baño, vistas, jardín, ascensor. Apodaca, 11. BONITO entresuelo, ocho piezas, cuarto baño, 37 duros. Ramón Cruz, 8.

AUTOMOVILES MAGNETOS, dinamos, motorizaciones (arreglos, modificaciones), piezas repuesto. Carmona, 41, taller. CAMIONES "Minerva", ómnibus construcción sin rival en calidad y robustez piden representación. Representación Automóvil Salón, Alcalá, 81. TAXIS Erskine landolet, sin matricular, liquidados. Guzmán el Bueno, 15. Cereca. AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, autos, bodas, viajes. Ayuntamiento, 16. VENDO taxi "Dion", asegurado, 1.000. Citroen, conducción, 2.000. Teléfono 32423. ALQUILASE garage, capaz tres coches. Lista, 24.

COCHES, camionetas y ómnibus usados perfecto estado, baratos. Agencia Ford. L. Castro. Ronda Atocha, 23 duplicado. ALQUILASE cochera para cuatro "autos". Guzmán Bueno, 27. Garage Madrid. CAMIONETAS Uno, de una y dos toneladas, a precios fábrica; entrega inmediata. S. A. Zenker. Alcalá, 33, Madrid. CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolso y calzados colores moda, alargados y encañados. "Ebro". Almirante, 22. SOLO Pezados ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. COMADRONAS PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas. Consulta Inyecciones. Santa Isabel, 1. AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencia económica. Inyecciones. Gato, 9. COMPRAS COMPRA paletas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10706. Si quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeles de Monte, al Centro de Compra para mí, que vende, Expos y Misa, 3, entresuelo. SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, cosas fantásticas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada). NO venda nada sin avisarme. Compra toda clase muebles, objetos, ropas, albornos, libros, objetos arte. Ballester, Teléfono 73837. ALHAJAS, mantones Manila, paletas Monte, cines, películas, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra Venta. FAGA mucho alhajas, objetos de plata dignos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pex, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17487.

FILTROS La Casa de los Filtros, Plaza del Angel, 9 (esquina Huertas). Baratísimos. Depósito de la cera Achuri para pisos. URGENTE. Vendo hotel baratísimo. Señor Vera. Alcántara, 28, moderno; dos a cuatro. VENDESE casa de sólida y moderna construcción, 5.000 pies, esquina, con 7 plantas. Sin intermediario. Razón: Fuencarral, 15, principal 7 1/2 a 9, menos los sábados y domingos. Si desea comprar, vender o permutar casa o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nuevo. VENDESE casa sólida construcción 8 1/2 neto. Pesetas 129.519. Adquiere 72.000. Sin intermediario. Señor Alonso. San Bernardino, 5, entresuelo D. VENDO finca Alicante, producción recreo. Señor Vera. Alcántara, 28, moderno; dos a cuatro. CASA próxima Olavide, rentando 2.300 duros, adquiere 16.000, quedándose hipotecas. Apartado 10.956.

DENTISTAS DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7. CLINICA Dental, José García. Atocha, 29. Corrección de los dientes naturales mal colocados. DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 125; coronas oro, 23 quinatas, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

ENSEÑANZAS ADUANAS exclusivamente. Academia Celia. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado, Fernández, 4, Madrid. AYUNTAMIENTOS. Escrituras, 22 plazas. Próximas. Roma en otros, inspectores. Academia Aguilar-Cuevas. Calle 7. AUXILIARES Hacienda admiten señoritas, profesorado Cuerpo, Academia Gimeno, Arenal, 8. AUXILIARES Hacienda en preparación completa, 25 pesetas. Centro de Estudios y Oposiciones, Puebla, 14. OPOSICIONES a escuelas, secretarías, Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Monografía, 16 pesetas mensuales. Contestsaciones, programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenebrino internado. Regalamos prospectos.

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

OPORTUNIDAD. Magnífico hotel, todas comodidades y confort. Barrio Salamanca, directivo dueño. Lista, 71, de 3 a 5. VENDO casa calle Alcalá, esquina, rentando 4.000 en 375.000. Sr. Burgos. Pozas, 15, tercero; 4-6. Indití intermediarios. TELLO vende casas, hoteles, solares, fincas rústicas, desde tres mil a dos millones pesetas; detalles gratis, tarde, cuatro, ocho. Preciados, 33. Teléfono 19131.

FOTOGRAFOS ¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! 500 las hace Roca, fotógrafo, Teñán, 29. HUESPEDES RECOMENDAMOS Hotel Restaurant Cantábrico, Cruz, 3. Pensión desde 7 pesetas. No se fiene en estacione. Vengan directamente para no ser engañados. PENSION Nacional para sacerdotas, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montero, 53, segundo. PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. PENSION católica desde 5 pesetas, servicios caros. Paz, 7, entresuelo. PENSION Madras, Edificio Fontalba. Entradas Jiménez Quesada, 3, tercero derecha; "confort".

AUXILIARES Hacienda. Mecanografía, taquígrafía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16, Internado. POLICIA. Correos, Telégrafos, éxitos demostrables. Cañon, 7, Academia Aguilar-Cuevas. AUXILIARES Hacienda. Profesorado Cuerpo. Contabilidad, Taquimecanografía, idiomas, Dibujo, Atocha, 41. AUXILIARES Hacienda. Preparación seleccionada, abogado del Estado y funcionario del Cuerpo. Informes, Barquillo, 4, tercero. AUXILIARES Hacienda. Preparación por Jefe Negociado del Ministerio. Prado, 11. Academia Politécnica. PROFESOR particular, especializado preparación, ingenieros industriales, honorarios médicos. Escritorio: Apartado 10.620. CANTO. Ferré, tenor del Real Repertorio ópera, saculeta. Plaza Oriente, 3. APROBAREIS vuestros cursos sabiendo Taquígrafos (García Bole (Congreso), Ferrás, 2. REMINGTON (Academia). Cursos diarios de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Graña, 24 (esquina Peligros).

